UNIDAD EMPRESARIALANDO

AÑO 23 • VOL 132 • 2012 www.anep.org.sv





Pág 8
XII Encuentro de la Empresa Privada
XII ENADE



Pág 23 Sr. Julio María Sanguinetti Ex Presidente de Uruguay Pág 29 Resultados Encuesta ENADE 2012



Insaforp

Sheraton

ENTIDADES MIEMBROS DE ANEP

- 1. ASOCIACIÓN AZUCARERA DE EL SALVADOR
- 2. ASOCIACIÓN BANCARIA SALVADOREÑA, ABANSA
- 3. ASOCIACIÓN CAFETALERA DE EL SALVADOR
- 4. ASOCIACIÓN DE AVICULTORES DE EL SALVADOR, AVES
- 5. ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE EL SALVADOR, ACODES
- 6. ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE EL SALVADOR, ADES
- 7. ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DIPROFA
- 8. ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE EL SALVADOR, INQUIFAR
- ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA GRÁFICA SALVADOREÑA, AIGSA
- 10. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE GANADEROS E INDUSTRIALES DE LA LECHE, ASILECHE
- ASOCIACIÓN DE MEDIOS PUBLICITARIOS SALVADOREÑOS, AMPS
- 12. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAÑA, PROCAÑA
- ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE EL SALVADOR, PROLECHE
- 14. ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE PLANTAS PROCESADORAS DE LECHE, APPLE
- 15. ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES AGRÍCOLAS, APA
- 16. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES, ASAFONDOS
- ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD, ASAP
- 18. CÁMARA AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL DE EL SALVADOR, CAMAGRO
- 19. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ , ABECAFE
- 20. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ASDEMAC
- 21. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE DISTRIBUIDORES DE VEHÍCULOS, ASALVE
- 22. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE EMPRESAS DE SEGUROS, ASES
- 23. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE DE CARGA, ASETCA
- 24. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE IMPORTADORES DE REPUESTOS AUTOMOTRICES, ASIRA
- 25. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES, ASI
- 26. CÁMARA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE CONFECCIÓN DE EL SALVADOR, CAMTEX
- 27. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE RADIODIFUSORES, ASDER
- 28. BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR S.A. DE C.V., BVES
- CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE EL SALVADOR, AMCHAM
- 30. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR
- 31. CÁMARA SALVADOREÑA DE EMPRESAS CONSULTORAS, CAMSEC
- 32. CÁMARA SALVADOREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, CASALCO
- 33. CÁMARA SALVADOREÑA DE TURISMO, CASATUR
- 34. COOPERATIVA GANADERA DE SONSONATE DE R. L.
- 35. CORPORACIÓN ALGODONERA SALVADOREÑA LIMITADA, COPAI
- CORPORACIÓN DE EXPORTADORES DE EL SALVADOR, COEXPORT
- 37. FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES, FEDECREDITO
- 38. SOCIEDAD DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SALVADOREÑOS, SCIS
- 39. UNIÓN DE COOPERATIVAS DE CAFETALEROS DE R.L., UCAFES
- 40. UNIÓN DE DIRIGENTES DE EMPRESAS SALVADOREÑAS, UDES
- 41. UNIÓN MIPYMES
- 42. ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO, ASAPETROL
- ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIAS DEL AGUA ENVASADA, ASIAGUA
- 44. ASOCIACIÓN DE MEDIOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR, ASMEPEX
- 45. ASOCIACIÓN BURÓ DE CONVENCIONES DE EL SALVADOR
- 46. ASOCIACIÓN DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS DE EL SALVADOR, ALFA
- 47. ASOCIACIÓN NACIONAL DE ANUNCIANTES, ANAES
- ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE IMPORTADORES
 Y COMERCIALIZADORES DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO,
 ASOGAS
- 49. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE DESTILADORES Y LICOREROS, ASDYL



COMITE EJECUTIVO DE ANEP

Año 23 Edición 132

ENERO / FEBRERO / MARZO 2012

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente:

ING. JORGE JOSÉ DABOUB

Vicepresidente:

ING. AGUSTÍN MARTÍNEZ

Secretario:

DR. JAVIER SIMÁN

Tesorero:

LIC. LUIS CARDENAL

1er. Director:

ING. MARIO RIVERA

2do. Director:

ING. ROBERTO BONILLA

3er. Director:

LIC. RODRIGO ZABLAH

4to. Director:

ING. MARIO SALAVERRÍA

5to. Director:

ING. FRANCISCO BOLAÑOS

Director Ejecutivo: ING. ARNOLDO JIMÉNEZ

ING. AKNOLDO JIMENEZ

Asesores Comité Ejecutivo

ING. JORGE DÍAZ SALAZAR

DR. RAÚL MELARA MORÁN

LIC. JOSÉ MIGUEL CARBONELL

DR. ARMANDO ARIAS

LIC. PABLO DURÁN

ING. MANUEL FLORES

Director de Asuntos Legales:

LIC. JAVIER ARGUETA

Asesor Laboral:

LIC. JORGE ISIDORO NIETO

Director de Asuntos Económicos y Sociales:

ING. WALDO JIMENEZ

Gerente Administrativo:

HÉCTOR MONTERROSA

Gerente de Comunicaciones: LIC. BEATRIZ B. DE MORALES

Ventas:

BRENDA BATRES KARLA DE ULLOA

Diseño Gráfico:

LIC. MAURICIO PONCE

ANEP

Asociación Nacional de la Empresa Privada Bulevard del Hipódromo #542

Col. San Benito San Salvador, El Salvador, Centroamérica

> PBX 2209-8300 www.anep.org.sv

E mail: comunicaciones@anep.org.sv Facebook.com/ANEPEI Salvador

Twitter: @ ANEPEI Salvador



CEL



CONTENIDO

Edición 132, Enero Febrero Marzo 2012







Valores de la Democracia Pedro Trujillo Rector Universidad Francisco Marroquín, de Guatemala



Discurso presidente ANEP Ing. Jorge Jose Daboub Enade XII 2012



Discurso
Sr. Mauricio Funes
Presidente
de la República
Enade 2012

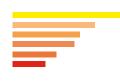
| /

Sr. Julio María Sanguinetti Ex Presidente de Uruguay

23



Resultados Encuesta ENADE 2012





<u>)</u> (

No son las personas, sino las instituciones

37

ACCIÓNGREMIAL 38

BAC







COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA: EL MOMENTO ES AHORA

NEP presentó en ENADE una propuesta de fortalecimiento de la democracia consensuada con un gran número de organizaciones de la sociedad civil salvadoreña de distinto pensamiento político, denominados Aliados por la Democracia.

En todos los ENADES

anteriores fue relativamente fácil ponerse de acuerdo con las 48 gremiales que componen la Asociación Nacional de la Empresa Privada sobre las propuestas de los sectores productivos para reactivar la economía y mejorar la competitividad del país. Pero el ejercicio que realizamos esta vez fue diferente, pues tuvimos queponernos de acuerdo con organizaciones de pensamiento heterogéneo que tenían diferentes perspectivas sobre los temas analizados.

El éxito de haber logrado acuerdos fue el respeto por la identidad ideológica de cada una de estas organizaciones, la libre decisión de participar en este ejercicio de diálogo social -sin presión alguna - y la decisión de lograrcompromisos

por consenso, sin sometera votación las decisiones como en otro tipo de foros. Se escuchaban todas las opiniones y se creaban comités para discutir pacientemente cada uno de los temas, hasta llegar a propuestas concretas y redacciones de ley o de reforma constitucional en los que estuviéramos de acuerdo todos.

El resultado fue la redacción dedoce reformas constitucionales en cinco instituciones claves. La Corte Suprema de Justicia, para fortalecer su independencia delos otros Órganos de Estado, un Tribunal Supremo Electoral que pueda juzgar los eventos electorales

sin sesgos partidarios, una Fiscalía General de la República que no dependa del Gobierno para hacer bien su trabajo de investigación del delito, una Corte de Cuentas despartidizada que pueda cumplir - efectivamente - su rol de combatir la corrupción en el Estado y Consejos Municipales de 5 años, más efectivos y plurales, lo cual se complementa a través de reformas al Código Municipal.

Además, se propone una ley para controlar los fondos que manejan los partidos políticos de manera de evitar que terminen siendo manejados por narcotraficantes o por el crimen organizado, reformas al Código Penal para eliminar el monopolio legal de la acción penal, procedimientos que aseguren la mejor selección de magistrados, capaces y probos; y una reforma permanente al Código Electoral, para cumplir lo ya establecido en la Constitución de manera que la Asamblea Legislativa pueda seruna institución verdaderamente representativa del pueblo salvadoreño.

Hace 20 años se firmaron los Acuerdos de Paz, que dieron por terminada una larga guerra fratricida que deterioró la economía, la infraestructura y las instituciones de nuestro país. Para evitar caer nuevamente en ese tipo de conflictos se decidió – en aquel momento - fortalecer la Independencia de poderes. Veinte años después, organizaciones de la sociedad civil hacemos una evaluación del funcionamiento de esas instituciones y proponemos una segunda generación de reformas de los Acuerdos de Paz, orientadas hacia esos mismos objetivos: evitar el poder absoluto y fortalecer el sistema de pesos y contrapesos que caracteriza a una democracia.

Pero el verdadero reto de los Aliados por la Democracia no es simplemente presentar un documento, sino la implementación de esas reformas constitucionales y legales propuestas para hacer que funcione el Estado salvadoreño. Por eso, antes del ENADE, realizamos reuniones con cada uno de los partidos políticos, con sus secretarios generales y las cúpulas partidarias; todos nos dijeron que harían suyo el Compromiso por la Democracia. Algunos inclusoseñalaron que ellos mismos habían planteado esas mismas propuestas hace varios años.

El momento de la verdad ha llegado. Ahora que diputados piden el voto de los salvadoreños para seguir siendo diputados, les pedimos que den una muestra de su vocación democrática, que hagan honor a sus palabras y den iniciativa de reforma constitucional a estas propuestas de los Aliados de

la Democracia para discutirlas en el seno de la Asamblea Legislativa, que se pronuncien si están de acuerdo con fortalecer la independencia de poderes o si prefieren continuar con un sistema que no ha permitido el buen funcionamiento del Estado. El momento es ahora.





La Institucionalidad y La Producción

"El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores.". Reza así, el inciso segundo del artículo 101 de la Constitución de la República de El Salvador.

Guiillermo Guidos Presidente de ACODES

I anterior artículo constitucional es imperativo, se redactó como una orden al Estado y a los que lo dirigen. Utilizó para ■ ello el verbo "promover". Además, no dejó perdido el sentido de cómo llevar a cabo el cumplimiento de la orden, pues también se dijo como hacerlo: "mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos".

El sentido de la normativa es muy fácil de entender para un lector que no se encuentra política e ideológicamente comprometido. El lector podría ser un comerciante, un industrial, un inversionista, un estudiante, un profesional independiente y hasta un periodista crítico como lo fue nuestro Presidente de la república o bien podría ser cualquier otro salvadoreño medianamente instruido, que percibe en el artículo mencionado, un reto meramente técnico.

El legislador al redactar esta disposición tenía la esperanza y la convicción de que con ella, los problemas sociales y económicos del país serían aliviados en una medida importante; claro está, siempre y cuando el Estado y los gobiernos de turno, se alinearan uno tras otro en busca del mismo objetivo de país, que no sería otro que obedecer el mandato constitucional. Los gobiernos se dedicarían a trabajar efectivamente en implementar medidas y condiciones que promovieran la producción, la productividad y la racionalización de los recursos nacionales, entendiéndose estos últimos como: los naturales. los industriales, los económicos, los humanos y demás.

Luego de la vigencia de esta disposición, muchos gobiernos han administrado la cosa pública. Unos han sido más exitosos que otros, pero todos más o menos han promovido la producción; algunos han acertado en la implementación de medidas e incentivos para ello. Lo cierto es, que son claras, palpables y evidentes las pruebas de que la problemática social y económica, a estas fechas, no solo persisten, sino que urgen de mayores y mejores esfuerzos del Estado, por medio de sus gobernantes y de los empresarios particulares en la solución de nuestros problemas.

El gobierno no puede tomar los recursos del Estado y repartirlos en prestaciones y subsidios para la gente, sin que a la vez se promueva la producción en forma real y con eficiencia.

El que gasta su presupuesto, ayudando a su familia y amigos, aún con las más buenas intenciones, terminará sin fortuna, si antes no se ha preocupado de generar los suficientes ingresos para ello. Nuestro país terminará sentado en una banca rota, en aquel camino del desarrollo, empedrado de buenas intenciones.

Todos sabemos que antes de la producción, se da la inversión; antes de esta, se da la decisión de invertir y antes de ella, se dan las condiciones para motivar la decisión. Precisamente, son las condiciones para motivar a los inversionistas nacionales y extranjeros, las que debe procurar el Estado. Los gobernantes deben meterse esto en la cabeza, apartando ideologías y discursos populistas.

Es muy cierto, y ejemplos hay muchos, de que el dinero no tiene ideologías y va al lugar en donde lo tratan mejor. El Estado deberá promover estabilidad jurídica y social, justicia y además deberá fortalecer las instituciones. Lo anterior quiere decir, que no solamente se trata de agrandar sus presupuestos, sino también, liberarlas de cargas ideológicas, tanto o más inconvenientes que las burocráticas y tramitológicas. Quiere decir volverlas eficaces y eficientes.

ENADE 2012 es el próximo esfuerzo a la vista, que la empresa privada representada por ANEP y coadyuvadas por muchas fuerzas de la sociedad civil, que se le unen en un hecho histórico y sin precedentes, en el esfuerzo de tratar de hacerle comprender al gobierno, que debe cumplir con el mandato constitucional. Que deberá empezar por lo primero, que no es otra cosa que promover el fortalecimiento institucional y con ello generar las condiciones para motivar las decisiones de invertir en este país y con ello, mas adelante, llegar a la solución de los problemas sociales y económicos de la población. Apoyemos el ENADE 2012 por la institucionalidad nacional.







Principios de la Sociedad Libre

Ninguna sociedad es próspera y estable si no está edificada sobre el fundamento de principios básicos de convivencia que definan sus propósitos y los medios para lograr el bienestar común.

I. La persona humana y sus derechos naturales

Derecho a la vida

Este derecho supone la obligación, tanto del Estado como de los particulares, de asegurar que la existencia humana se desarrolle en todas sus etapas, así como la prohibición de disponer de la vida bajo ningún concepto.

Libertad individual

Es el atributo o facultad humana de dirigir la conducta y pensamientos según los dictados de la propia conciencia, con responsabilidad y sin restricciones ni imposiciones externas.

Todos los ciudadanos deben ser libres de expresar sus pensamientos, de buscar su propia felicidad, de movilizarse, de profesar la fe de su preferencia, de reunirse con fines pacíficos, de realizar negocios lícitos y de dar y recibir información.

Dignidad humana

Toda persona goza de un valor intrínseco no condicionado por ninguna instancia exterior, por lo que no existen razones válidas que justifiquen el ataque a la integridad física y moral de una persona.

Todo lo que atente contra la dignidad de las personas es inadmisible, porque la persona humana es "un alguien", un fin en sí mismo, y no "un algo" o un medio para lograr un fin.

La familia

La familia es la base fundamental de la sociedad y, por lo tanto, debe ser protegida por la sociedad misma y por el Estado. Consideramos que la familia básica es la que se origina del matrimonio entre un hombre y una mujer. El ámbito familiar es inviolable.

Equidad

Es la valoración de las personas en toda circunstancia, para que sean tratadas de igual manera ante la Ley, sin importar diferencias culturales, sociales, ideológicas o de sexo.

El Estado debe procurar que todos los ciudadanos, respetando sus diferencias, tengan las mismas oportunidades para progresar.

Justicia

Abogamos por una justicia que garantiza a cada quien la obtención y conservación del fruto de su propio esfuerzo. Es justo el orden social que garantiza a cada quien lo que le corresponde y lo protege del despojo, ya sea de parte de los individuos o del mismo Estado.

II. Libertad económica

Libre mercado

El mercado es la liberación de las fuerzas creativas de los individuos que hacen coincidir sus propósitos y deseos de superación en el intercambio de bienes y servicios.

El libre mercado requiere que existan precios libres, libertad de entrada y salida del mercado, libre competencia y plena seguridad jurídica. La intervención del Estado solo puede ser legítima cuando busca evitar distorsiones que afecten el libre mercado, como los monopolios, la competencia desleal, los sistemas de privilegio y los subsidios generalizados.

Libre iniciativa

No hay desarrollo sin productividad, y no hay productividad si los individuos no gozan de libre iniciativa para buscar su prosperidad y su propia felicidad.

El individuo sin iniciativa, que depende del Estado, deja de ser ciudadano y se convierte en súbdito. Nuestra aspiración es ser una nación de ciudadanos y no un Estado de súbditos.

Libre empresa

Producir bienes o servicios, someterlos a la sana competencia y obtener ganancias de los mismos, constituyen resultados de los que la sociedad entera se beneficia.

El empresario cumple con una importante función social cuando crea empleos, cubre una demanda insatisfecha y contribuye, a través del pago de sus impuestos, a la financiación de las obras públicas y sociales que realiza el gobierno.

Propiedad privada

El ser humano tiene derecho a poseer, disfrutar y disponer de sus bienes sin más limitaciones que las que impone el bien común. Sin propiedad privada no puede existir libertad económica.

III. Libertad política

Democracia

Es el sistema de gobierno donde el poder soberano reside en el pueblo, quien elige a sus representantes en el gobierno por medio de elecciones libres y pacíficas, es decir, a través de una democracia representativa, que se caracteriza por ser de naturaleza pluralista y multipartidista.

Estado de Derecho

Es el principio que permite regular, a través de las leyes, los derechos y deberes de los individuos libres, así como el accionar del Estado.

La norma fundamental del Estado de Derecho es la Constitución, a la cual deben someterse las demás leyes, los poderes del Estado y todos los ciudadanos.

Respeto a la institucionalidad

Propugnamos un Estado que, basado en el principio de separación de poderes, ejerza la soberanía del pueblo a través de instituciones, cuyas atribuciones y competencias garanticen la consecución del bien común.

La pureza de la democracia y la gobernabilidad del país dependen de la preservación de la institucionalidad legalmente establecida.

El Estado no interventor

El rol del Estado consiste en defender el territorio de agresiones externas, garantizar el orden social interno y proveer a la población servicios básicos y de obras necesarias para su bienestar.

Entre el Estado y la sociedad debe existir una sana colaboración, teniendo como finalidad el desarrollo nacional. Rechazamos la intervención directa del Estado en actividades económicas que limiten o desplacen a la inversión privada en áreas donde ésta podría ser mucho más eficiente.

Sin libertad y democracia, no hay progreso.

San Salvador, octubre de 2010.





Palabras Inauguración ENADE 2012 Ing. Agustín Martínez, Vicepresidente ANEP



febrero

Reciban esta tarde la más cordial bienvenida al Décimo Segundo Encuentro Nacional de La Empresa Privada, ENADE 2012, evento que por su organización y formato es considerado anualmente el acontecimiento más representativo del sector privado.

I Enade 2012 denominado "Compromiso por la democracia. El Salvador sí tiene futuro es marcadamente diferente y especial este año. ANEP como parte fundamentalde la sociedad civil, en esta oportunidad ha coordinado esfuerzos con 126 organizaciones para presentar este día a todos los referentes del sistema político salvadoreño una propuesta orientada a salvaguardar la democracia y garantizar el desarrollo social y económico de nuestro país.

Dada la relevancia del tema, ANEP ha considerado necesario unirse a otras instituciones que igualmente buscaban impulsar sus propuestas sobre la temática en particular, constituyéndose así un bloque de pensamiento y de acciones muy particular denominado Aliados por la Democracia, fortalecido por las diferencias existentes pero mas que todo por la necesidad de construir país a través de un proyecto consensuado como el que se está presentando esta tarde.

Este consenso que ha tomado muchas horas y esfuerzo de los representantes de todas las organizaciones participantes, valida aún más el llamado que hoy hacemos en nombre de los salvadoreños adefender los avances para consolidar nuestro sistema democrático, así como a potenciar los logros que como sociedad hemos alcanzado tras la firma de los acuerdos de paz.

Acordamos con este amplio grupo de la Sociedad Civil, utilizar el Décimo Segundo ENADE para presentar a los 3 órganos del Estado y muy especialmente a los partidos políticos una propuesta que ojalá sea tomada con la seriedad del caso y convertida en una pieza esencial de sus agendas pues nuestro querido país ya no puede esperar mas para completar el andamiaje necesario que nos permita a los salvadoreños vivir en armonía social, con crecimiento económico, desarrollo humano y estabilidad política, elementos básicos para alcanzar la prosperidad individual y social anhelada por todos.

Enade 2012 es entonces esta tarde, un vehículo a través del cual la nación conocerá el sentir de muchos que ven debilitarse la democracia y la institucionalidad en nuestro país y quienes en función de esto, han consi-

"Hoy retomamos el desafío de insistir en importantes reformas que salvaguarden la democracia e impacten de manera contundente en la recuperación de nuestra economía para beneficio de nuestra población."

derado que estamos en el momento preciso para dar un giro de timón e impulsar reformas que garanticen la independencia de nuestras instituciones y a su vez, consoliden instancias que admitan una mayor participación ciudadana, haciendo valer el derecho de los salvadoreños para elegir a sus gobernantes y que una vez electos, ellos respeten la voluntad de los ciudadanos.

Hoy invitamos a los distintos partidos políticos y a otros sectores a sumarse a este COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA, y evitar los riesgos que como país tenemos de continuar estancados en la construcción de una visión unificada de El Salvador que soñamos.

Existen grandes riesgos que nuestro país se estanque aún más, si permitimos que el desencanto nos haga retroceder, limitando así las oportunidades para las futuras generaciones.

Aprovechamos para recordarles que esta preocupación no es nueva. Los riesgos 2025 del Primer Informe del Cambio Climático que elaboró El Salvador con la participación de las principales agencias del Gobierno y con el apoyo de organismos internacionales entre 1998 – 1999, nos alertaba a impulsar reformas políticas. Mas de una década ha pasado y muchos estudios se han realizado pero debemos de pasar ya del análisis y discusión a la elaboración de propuestas consensuadas como la que presentamos este día, propuestas que se vuelvan iniciativas de Ley, ese debe ser nuestro compromiso.

Hoy retomamos el desafío de insistir en importantes reformas que salvaguarden la democracia e impacten de manera contundente en la recuperación de nuestra economía para beneficio de nuestra población, a fin que los salvadoreños confiemos en nuestro sistema político y este trabaje de la mano con la sociedad entera para crear las sinergias publico-privadas tan necesarias para el desarrollo del país.

Los Aliados por la Democracia, hoy queremos dar el primer paso para establecer las bases en las que debe sustentarse nuestra sociedad: la democracia misma con la que será posible reinventar una economía fundamentada en reglas de juego bien definidas, estabilidad política y seguridad jurídica, entre otros. Siempre enmarcada en la Visión de El Salvador 2024, incluso trascendiendo períodos gubernamentales.

Para terminar, agradecemos a las 126 organizaciones que conforman los Aliados por la Democracia en representación de distintas corrientes ideológicas, quienes defienden la convivencia democrática, reconocidos juristas, grupos de jóvenes, universidades, tanques de pensamiento, asociaciones de profesionales, sindicatos de trabajadores y gremiales empresariales, entre otras.

A todos los presentes gracias por su asistencia y apoyo, a aquellos que han trabajado arduamente en la elaboración de la Propuesta, muchísimas gracias. Un saludo especial a los patrocinadores, por creer en este esfuerzo anual del Sector Privado organizado por ANEP, ahora en una edición especial con Los Aliados por la Democracia.

En nombre detodos ellos nos atrevemos ahora a reiterar este compromiso por la Democracia que sabemos será posible alcanzar, porque luntos El Salvador Sí tiene Futuro.

Muchas gracias.





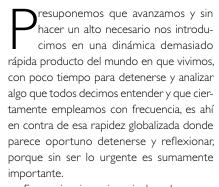
Valores de la Democracia

Pedro Trujillo

Rector de la Universidad Francisco Marroquín, de Guatemala



Elegimos a los gobiernos para que administren el espacio político, delegamos parcial y momentáneamente el poder a los designados únicamente para que ejecuten, pero observando siempre y respetando las normas de derecho público que delimitan y restringen el espacio de admisión del gobernante, del cual no debe salirse sin muy grave sanción.



Es preciso, imperioso incluso hacer un alto en esta acelerada forma de comunicarse y meditar sobre los puntos anteriores que serán los que a fin de cuenta sustentarán el marco político de la vida en sociedad, esta es la razón sustancial que hoy nos reúne en este evento, reflexionar, pero también comprometernos como ciudadanos libres y responsables con una forma occidental de ver y de hacer las cosas, con un procedimiento de solucionar problemas, con una manera de convivir en paz, de aliarnos para alcanzar una meta que no siempre es común.

No obstante de quedarnos exclusivamente con la puridad conceptual que marca el diccionario es preciso para continuar debatiendo el entorno agregar un plus que denominaremos por ahora, "Valores de la Democracia", es decir, aspectos por añadir a la definición que va más allá del simple ejercicio racional, periódico, libre y voluntario de la elección de mandatarios políticos.

El primero de los valores se refiere a la relación mayoría, minoría, si bien las decisiones son tomadas por la mayoría y eso es sustancialmente la democracia no hay que escapar al análisis del papel de las minorías, sin embargo no parece suficiente que el difuso y escueto respeto a las minorías donde la concesión es graciable y por tanto arbitraría, sea un argumento sustancial como valor agregado a la democracia.

Es necesario referirse a algo mucho más específico y concreto, más real y evaluable, menos manipulable y volátil, es preciso para hablar de valor que la democracia se asocie al respeto ineludible, a los derechos individuales, la vida, la libertad, la propiedad no pueden ser vulnerados por nadie, ni siquiera bajo la justificación de una mayoría, el pueblo que decida en tal o cual sentido, y que en ocasiones pretende incidir en esos derechos fundamentales, no es banal la observación, se afianzan en el hemisferio regímenes que se tildan de democráticos mientras hacen usos indiscriminado de normas que estatizan propiedades, impiden que la ciudadanía tenga libre locomoción, limitan, anulan o controlan la libertad de expresión o coarta al ciudadano que observa a diario como se reduce su espacio de libertad y se deteriora cada vez más sus posibilidades de proyección personal.



Ninguna norma que límite siguiera mínimamente los derechos de la persona, deben permitirse en ese marco de valores asociados.

Elegimos a los gobiernos para que administren el espacio político, delegamos parcial y momentáneamente el poder a los designados únicamente para que ejecuten, pero observando siempre y respetando las normas de derecho público que delimitan y restringen el espacio de admisión del gobernante, del cual no debe salirse sin muy grave sanción.

El administrador público aun amparado por la mayoría, por ese pueblo al que algunos aluden con simbolismo y fuerza coercitiva no le está permitido incursionar en las esfera privada y personal del derecho individual.

William Pitt lo resumió magistralmente allá por el siglo XVIII diciendo, la necesidad es el pretexto para todos los atentados contra la libertad individual, es el argumento de los tiranos, es el credo de los esclavos, aunque lo hizo mucho más tarde que los clásicos griegos que condenaron formulas como el, el pueblo gobierna con ley, o esta otra de el voto mayoritario, no la ley determina todo.

Recientemente otra sentencia mas burdamente expresadas se han consolidado y con ello han generado una importante confusión como la que dice, en una democracia lo correcto es lo que la mayoría juzga correcto.

Una nítida y permanente claridad conceptual entorno a ellos es precisa en un mundo en el que la razón y la ley han cedido espacio a la motividad y al positivismo de la norma, algo que desde hace mucho se viene intentando imponer y que han generado innumerables debates históricos destacando el de James Harrington y Tomas Hobbes entorno a si el gobierno debe ser de leyes tal como afirmaba el republicano o de hombres mantenido por el autor del Leviatán.

Otro de los valores fundamentales en esa democracia de la que estamos hablando es el Estado de derecho, lejos de parecerse o confundirse con el Estado de legalidad aquel que cuenta con leyes va más allá y abarca sustanciales aspectos que lo caracterizan, en él las leyes son generales para todos sin excepción de colectivos ni de personas, algo plasmado por muchos autores, entre ellos John Locke de quien se ha dicho que su teoría central se podría resumir en la siguiente frase, La ley debe ser general, debe brindar protección a todos y es justamente en ese ámbito de generalidad donde Jayac reconoce incluso la existencia en sus palabras de legislación ridícula y nociva, pero no es probable que en tales condiciones se promulguen leyes opresivas.

Es preciso reflexionar en este momento sobre el concepto de igualdad social, si las leyes deben ser iguales para todos sin distinción. Aunque los individuos somos desiguales únicamente cabría un marco normativo diferente para poder alcanzar la igualdad, esa igualdad [...] si la recompensa de cada un está en los méritos y no en lo que produce y al ofrecer a los demás adquiere un valor que le es asignado por otros, sería preciso buscar una manera siempre subjetiva de apreciar dichos méritos, y si finalmente se desea que el Estado produzca un determinado efecto sobre los ciudadanos hay que dejar a un lado las reglas abstractas para que la acción de aquel sobre los seres humanos tenga un determinado resultado particular y específico en cada caso.

En definitiva, cualquiera de las soluciones anteriores se separan del concepto de legislación general en el que se sustenta el Estado de derecho tal y como Jayac también contempla también diciendo los gobierno democráticos empezaron pronto a destruir la igualdad ante la ley, y es que desde la revolución francesa se ha priorizado la igualdad material frente formal ante la ley, algo ratifi-

Es indispensable para la democracia: la tolerancia, la alternabilidad, el pluralismo y la división de poderes

cado entre otros prejurista austríaco Anton Menger cuando afirmo, hoy se comprende que no hay injusticia más grande que el trato igual para lo que de echo es desigual, a fin de cuenta la igualdad de resultado se ha impuesto frente a la igualdad de derecho.

En el Estado de derecho no hay interferencia a menos que como modifique o pueda modificar sustancialmente el libre ejercicio de la voluntad del individuo porque simplemente destruye el principio anterior, las leyes iguales deben cumplirse, la configuración de un sistema judicial que cumpla y haga cumplir las normas es sustancial en un modelo de democracia ampliada con valores, la esencia de la ley no es su enunciado, su promulgación o su difusión, sino el fondo, el cumplimiento y la observancia de la misma, la corrupción, el abandono de funciones, incluso el miedo, la costumbre han hecho que una sustancial parte del ordenamiento jurídico de ciertos países, entre ellos los centroamericanos se omita, es incumpla. Por consiguiente, debe prevalecer para evitar las connotaciones negativas antes señaladas, la observancia de la norma incluso si se llegase el caso por encima de la calidad de la misma.

Se hace necesaria la isonomía, es decir, la igualdad de las leyes para todas las clases de personas, palabras de John Florio, a modo de conclusiones de esta reflexión, tomemos el concepto claro y preciso de estado de derecho, legado también por Jahia, quien lo define como un Estado de leyes iguales y responsabilidad de los magistrados, un tercer aspecto o más bien un conjunto de ellos que engrandece el término democracia y que es indispensable para la misma, incluye la tolerancia, la alternabilidad, el pluralismo y la división de poderes, es posible observar en países autodenominados demócratas, donde todas o algunas de las anteriores características están ausentes, la tolerancia se refiere a la pluralidad de ideas y al arreglo pacífico de controversias entre los ciudadanos, el diálogo, el consenso, la discusión y el intercambio de parecer son necesarios en una sociedad plural.

La alterabilidad obedece a la necesidad de aceptar que el cambio periódico de gobierno y de autoridades oxigena y revitaliza el modelo, pero además es una necesidad

www.anep.org.sv

que permite renovar y no agotar las ideas, reconducir el rumbo o simplemente darle continuidad a proyectos comunes o que tienen una preeminencia socialmente aceptada y aprobada, el pluralismo político pretende ofrecer un espacio a las distintas formas de pensar, a los diferentes valores sociales y a los varios programas que se traducen en distintas formas y estrategias para enfrentar los retos de cualquier sociedad moderna.

La división de poderes no es nada nuevo y se sustenta en la necesidad de generar un sistema de contrapesos que impida la concentración del poder, sin esos otros soportes o valores, la democracia puede no ser mas que un disfraz que camufla algunas dictaduras o regímenes con vocación autoritaria y, que antes que haberse quedado en el pasado, comienzan a reverdecer en el presente siglo, al igual que en ciertos países, donde los partidos únicos monopolizan la vida nacional y no dan paso al pluralismo político, algo que sencillamente no tiene cabida porque pretender uniformar y limitar o impedir la expresión del ser humano, solo es posible por medio de la coacción y de la reducción de libertad. Esa democracia de corte mayoritario y popular promueve y sustenta facciones de grupos de poder que termina en su competencia por generar anarquía o desorden para mas tarde pedir al gobierno orden y justicia y terminar por promover y justificar un gobierno autoritario y de dictatoria, la historia corrobora esa peligrosa tendencia, tampoco nos debemos de dejar nublar por el por poder de decisión del ciudadano en este proceso, ni siguiera eso se hace cada cierto tiempo, realmente no pasamos de elegir entre unos pocos partidos que son los que ponen a sus candidatos y reparten el poder entre sus elitistas.

Hemos cedido como ciudadanos una sustancial parte del poder supremo que compartimos con los demás y ahora son los partidos políticos los que deciden quienes nos deben de representar o llegar a ocupar la mas alta magistratura de la nación, la democracia en ese caso indirecta, ha sustituido a la decisión libre de la persona por la elección limitada entre una serie de opciones que se presenta so pretexto de la dificultad de hacerlo directamente, como si los retos no

hubiesen sido los que han marcado el progreso del ser humano en la historia.

La democracia no es fin, simplemente es un medio mediante el cual la ciudadanía toma decisiones de forma pacífica, buscando la mayoría, en palabra del célebre primer ministro Churchill de hecho se ha dicho que la democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas las otras formas que han sido probadas de vez en cuando, quizás por ello en la mayoría de las constituciones de América Latina, la palabra democracia no aparece y en contadas ocasiones, el adjetivo democrático o su femenino se encuentra escasamente en el preámbulo o disperso por el articulado, se alude por el contrario y masivamente a la república o al republicanismo como sistema de gobierno y es precisamente el concepto republicano el que debería emplearse con más frecuencia cuando se habla o se escribe.

La República contiene precisamente todos los valores que se han comentado y es un fin en sí misma, en tanto la democracia es un medio para alcanzarla, sin embargo, se han trastocado los términos, se ha olvidado la esencia del modelo de organización política con valores, la república y se ha simplificado el término hasta emplearlo en no importa que referencia y pensar hasta llegar a comprender en el diario coloquio que la democracia es el fin de la organización política. Al final esa democracia extendida termina proliferando e intenta reemplazar y desplazar a la república, tal y como lo demuestra al estudiar su contenido, las constituciones más recientemente aprobadas en América Latina.

No quisiera finalizar esta reflexiones sin anotar, aunque sea brevemente dos cuestiones que considero de interés y estimo permiten meditar mas profundamente sobre lo que se viene tratando, la primera de ellas, se refiere a esa especie de interés desmedido en voluntad impositiva occidental de democratizar al mundo, toda una ola de pensamiento que considera sin el contundente análisis, que la democracia occidental es el mejor modelo y por ello debe ser exportado e incluso impuesto a otras formas de cultura, profundas y serias dudas surgen sobre si es acertada la base de partida, mucho menos ciertas formas de implementarla y el tiempo dirá si los resultados son los adecuados o como estima Huntington, los cambios culturales forzados también terminan revirtiéndose a su origen.



La República contiene precisamente todos los valores que se han comentado y es un fin en sí misma, en tanto la democracia es un medio para alcanzarla.

La segunda mucho mas pragmática y real obedece al análisis de los modelos de organización política de muchos países europeos, me refiero concretamente al destacado éxito del modelo de monarquías parlamentarias que se aúpan la jefatura de muchos estados del otro lado del Atlántico, que hace exitoso un modelo en el que nadie elige mediante el sufragio universal a un jefe de Estado, porque estamos permanentemente enfrascados en una discusión sobre la democracia, tal cual coloquialmente la entendemos, cuando otros modelos que ignoran al menos parcialmente, tal forma de tomas de decisiones resultan contar con altísimos índices de aceptación que se puede aprender y adaptar de ellos, pareciera cada vez mas que nos conformamos con salvaguardar el término único democracia, cerrando los ojos a otras posibles formas de toma de decisiones y de organización política, sin darnos cuenta de que el medio ha terminado por ocupar el lugar del fin mismo, posiblemente porque para algunos es mas cómodo o flexible vivir en un espacio, donde no todo está perfectamente marcado y los derechos individuales no ocupan el lugar preeminente que la república les concede.

Así la manipulación, la interpretación interesada de marcos normativos que limitan o privilegian la propia ideología y otros factores terminan por conformar un constructo a la medida del régimen o grupo de interés que en ese momento cuente con el poder o aspire al mismo, no hay forma de reconducir la marcha que no sea el empuje y la implicación directa de la ciudadanía que debe de comprender de que se trata, de que hay que hablar realmente y de las consecuencias de quedarnos con la parte, en lugar de optar por el todo para poder superar el uso de un término incompleto que requiere de toda una ingeniería de cambio, es deseable ir adaptándose progresivamente al uso de la terminología, que las ideas fundacionales de cada país recogen en sus Cartas Magnas, la república que además lleva asociados todos los valores comentados que conforman el norte, hacia donde se dirigen las sociedades modernas y en las que la gestión política no es más que una pequeña parte del proyecto nacional y no el motor esencial.

No esta mal que hablemos, analicemos e incluso debatamos sobre los valores de la democracia, es un importante avance, una alabable preocupación y un gesto a resaltar que hablemos, analicemos y debatamos sobre estos valores, es un destacado paso porque indica que hay una preocupación sustancial por cuanto ellos, significa y encierra, pero ahora que pareciera que amanece mucho más despejado es hora de retomar el camino y de dar un golpe de timón. Optemos por la república a fin de cuenta que el modelo político que está plasmado en La Constitución y que pareciera olvidamos en beneficio de una especie de paralización interesada, de esa indeterminada e imprecisa democracia de la que todos hablamos y pocos entendemos de igual forma.

¡Viva la república! fue el grito de muchas revoluciones y de luchadores independentistas que nos precedieron, porque ahogarlo con sutilezas, en ocasiones no bien o igualmente comprendida si costo tanta sangre a nuestros antepasados, muchos éxitos en este encuentro y muchas gracias por su atención.



Discurso presidente ANEP Ing. Jorge José Daboub

Enade XII 2012



Hace veinte años, dos visiones en conflicto firmaron la paz y abrieron la puerta al inicio de un proceso democrático que hasta entonces los salvadoreños no habíamos vivido.

I Acuerdo de Paz de 1992 puso fin a un conflicto amargo y prolongado, acalló las armas, creó una nueva institucionalidad democrática y amplió los espacios a la participación política de sectores que antes solo podían pronunciarse desde el anonimato o desde la clandestinidad.

A la base de aquél primer acuerdo, debemos ahora asegurarnos que nuestro sistema político responda más genuinamente a las esperanzas de paz y prosperidad de toda la población. Hay que dar ahora, un paso más hacia adelante en el fortalecimiento de nuestra democracia. Por eso, si hace veinte años, fueron dos sectores encontrados los que dieron el primer paso hacia el entendimiento para iniciar una nueva etapa en la historia en el país, hoy, es la sociedad civil, como una sola, que invita a sus gobernantes y a sus partidos políticos a que nos unamos para consolidar una democracia más sólida y más efectiva.

Este día, queremos invitarlos a sembrar la semilla de lo que será El Salvador del futuro. El puente que hoy tendemos a la clase política está apoyado por un amplio consenso social en el que han participado grupos de jóvenes, 2 universidades, ONG S, confederaciones sindicales, gremiales empresariales, y otras muchas organizaciones de la sociedad civil que estamos convencidos de que proteger nuestra democracia es proteger el futuro económico y social de las nuevas generaciones.

Para los jóvenes, la democracia puede representar el asegurarse un mejor futuro; para los académicos, la posibilidad de educar con libertad, para las ONG, un espacio para contribuir de forma directa con sus conciudadanos; para los sindicatos, la oportunidad de asociarse libremente, y para los empresarios, el medio que nos permite invertir con confianza en el país, y generar más empleos y más oportunidades de progreso.

Por eso es que hoy, en este ENADE 2012, 126 organizaciones de la sociedad civil aquí representadas, queremos abrirle al país una nueva puerta al futuro:

- Queremos que nos acompañen a formar un país que se destaque mundialmente por sus altos índices de desarrollo humano, no por su alta peligrosidad.
- Queremos edificar un país donde la salud y la educación sean la base de la prosperidad, no donde la población vulnerable esté condenada a depender de la asistencia estatal.
- Queremos desarrollarnos en una sociedad en donde el desempleo sea la excepción y no la regla.
- Queremos cimentar un país verdaderamente democrático, en donde los funcionarios públicos sean elegidos por meritocracia, no por partidocracia.
- Queremos hacer de El Salvador un país en donde la gestión pública se ejerza con transparencia, y en interés de la mayoría, no en interés de grupos o de cúpulas políticas.
- Queremos tener un país con Órganos de Estado independientes que generen un verdadero equilibrio del poder y no que se conviertan en los principales focos de inseguridad jurídica.
- Queremos vivir en un país donde podamos expresarnos libremente, "sin censura" y sin miedo a ser acallados o amedrentados por aquellos que abusan del poder que se les ha delegado.

Sin embargo, este sueño no podemos hacerlo realidad solo desde la sociedad civil. Es necesario que la clase política constituida en los partidos nos acompañe, porque si gobernantes y gobernados no

compartimos siguiera una misma visión fundamental, el país seguirá dividido y sin rumbo fijo.

Los salvadoreños aspiramos contar con una clase política respetuosa de la legalidad y de la institucionalidad del país. Que tengan bien claro que las leyes no son instrumentos para tener sometido a la gente, por lo contrario, las leyes son los medios con que la población cuenta para limitar el poder de sus representantes en el gobierno.

La mejora de nuestro sistema político es una necesidad impostergable para avanzar de forma más rápida y segura hacia la meta del desarrollo nacional, y estamos convencidos que esa mejora pasa por el fortalecimiento de los partidos políticos.

Un sistema político consolidado, sentará bases democráticas sólidas que permitirán construir un desarrollo económico en el que todos los salvadoreños, sin distinción de clase, ideología, sexo o religión, tengan la oportunidad de mejorar su nivel de vida.

En este tema es oportuno aclarar que los empresarios proponemos siempre un sistema sustentado en los principios de una sociedad libre, principios que históricamente han demostrado ser más eficaces en generar prosperidad y reducir la pobreza.

Solo basta observar las características de los países más prósperos alrededor del mundo, para darnos cuenta que existe una fuerte y directa relación entre la libertad económica y la calidad de vida de las personas.

Si comparamos por ejemplo que la gente en los países más libres gana en promedio 8 veces más que los que viven en países menos libres, que el catalogado como pobre gana 10 veces más, que se cuenta con mejores derechos civiles, con un medio ambiente más limpio, y en promedio las personas viven 20 años más, y que además, en los países más libres se tiene menor corrupción, menor mortalidad infantil, y menor desempleo.

Por esto estamos convencidos, que en economía pesan más los buenos resultados que las buenas intenciones. Y esto explica porque incluso algunos gobernantes de ideología socialista han tomado la sabia decisión de basar su crecimiento económico en el respeto a la libre iniciativa empresarial y el libre mercado.

Así lo han hecho con mucho éxito países como Chile, Brasil, e inclusive la misma República Popular China que desde que adoptó los principios de libre mercado, comenzó a crecer hasta convertirse en la segunda economía más grande del mundo.

O sea, no son las viñetas de los modelos económicos, sino el contenido lo que debemos evaluar.

Ahora bien, existe una preocupación legítima y justa, generada por el contraste existente entre pobres y ricos, es decir, la desigualdad de oportunidades para prosperar.

A nosotros igualmente nos preocupan las desigualdades socia-

Sabemos perfectamente que no podemos tener empresas sanas en sociedades enfermas, y estamos conscientes de que en un país próspero ganamos todos. Y estamos convencidos, que las desigualdades de ingresos solo se atenúan de forma permanente cuando promovemos la inversión y el empleo, y cuando las personas tienen la oportunidad de acceder a mejores puestos de trabajo o crear sus propios negocios, porque la generación de riqueza es la forma más eficaz de reducir la pobreza.

Si no logramos superar el paradigma de ver la creación de riqueza con censura, muy pocos se verán motivados a buscar la prosperidad

En este tema es oportuno aclarar que los empresarios proponemos siempre un sistema sustentado en los principios de una sociedad libre, principios que históricamente han demostrado ser más eficaces en generar prosperidad v reducir la pobreza.

en nuestro país y no les quedará otro camino que buscarla en otro lado, como han decidido hacer más de 2.5 millones de salvadoreños que han emigrado a ese "gigante" del capitalismo que se llama EEUU, en donde encuentran lo que aquí muchas veces se castiga la prosperidad económica.

Abraham Lincoln, hace 150 años, dijo lo siguiente: "No se puede fortalecer a los débiles, debilitando a los fuertes. No se puede ayudar al asalariado, restringiendo al patrono. No se puede llevar adelante la hermandad del hombre, alentando el odio de clases.

No se puede ayudar a los pobres, destruyendo a los ricos. No se puede evitar una calamidad, gastando más de lo que se

Y no se puede ayudar al hombre permanentemente, haciendo por él lo que él pudiera y debiera hacer por sí mismo".

Estas palabras evocan el fundamento sobre el cual se sostiene la democracia, la economía y la sociedad de cualquier nación próspera en el mundo.

Ahora bien, debemos reconocer que la responsabilidad del estancamiento de nuestra economía, la costosa ineficiencia del Estado, el abuso de las leyes por parte de algunos políticos, los atropellos a la institucionalidad y el abandono cada vez más acentuado de los principios democráticos, es una responsabilidad que compartimos todos los que vivimos en este país. Incluyendo por supuesto a los empresarios.

Cuando privilegiamos el mercantilismo y sacrificamos al mercado, cuando abandonamos nuestra responsabilidad social, cuando bajamos la cabeza o negociamos nuestros principios con el poder político, y cuando callamos en momentos en que debimos haber hablado, nos convertimos en cómplices de los errores y en coautores de la desconfianza y de la inestabilidad social.

Y es que no podemos ver a la democracia ni a la economía de mercado a través del engañoso espejo del relativismo.

Esa actitud que el Papa Benedicto XVI definió como el permitirse a uno mismo dejarse llevar por cada viento doctrinal o ideológico, que no reconoce nada como absoluto y que deja únicamente al YO y sus caprichos como última medida, es tan dañino como el populismo y

Por eso creemos que ha llegado el momento en el que los empresarios y las fuerzas sociales del país asumamos el papel preponderante que la historia nos asigna en estos momentos y nos unamos en un gran acuerdo nacional por la democracia, no como un fin, sino como el vehículo para alcanzar un desarrollo nacional sostenible.

Esta nueva alianza, que hemos denominado "Compromiso por la democracia", se concretiza en siete grandes pilares de fortalecimiento institucional:

Primero: Un sistema electoral que garantice el derecho que tenemos los ciudadanos de elegir libre y directamente a los diputados de la Asamblea Legislativa y que fortalezca el sistema de partidos, con el propósito de estrechar los vínculos entre representantes y representados.

Segundo: Un Tribunal Supremo Electoral que juzgue los conflictos electorales con independencia de los partidos políticos, mientras se garantiza la participación de los institutos partidarios en los órganos de vigilancia de los procesos electorales.

Tercero: Un sistema que provea transparencia y acceso a la información por parte de los ciudadanos sobre los fondos que utilizan los partidos políticos y los candidatos no partidarios para financiar sus Campañas.

Cuarto: Un sistema jurídico que garantice una Corte Suprema de Justicia imparcial, y que sus magistrados sean elegidos de entre los profesionales del derecho más idóneos y competentes del país.

Quinto: Una Corte de Cuentas independiente, donde las funciones de investigación estén separadas de las funciones jurisdiccionales, para garantizar el buen uso de los recursos del Estado.

Sexto: Una Fiscalía General de la República independiente, con la debida sostenibilidad financiera para realizar eficientemente los procesos de investigación del delito; y

Séptimo: Concejos Municipales donde exista pluralidad y representación de los partidos políticos en función de los votos, con el propósito de mejorar el vínculo de las autoridades municipales con sus electores.

Para iniciar una evolución hacia ese El Salvador con mayores índices de desarrollo humano, proponemos que nos comprometamos con estas siete reformas institucionales, con el fin de establecer el marco en que los distintos sectores juguemos cada uno el rol que le corresponde.

Y mientras consolidamos este nuevo acuerdo nacional, y como muestra de adhesión a la voluntad ciudadana aguí expresada, queremos esta tarde solicitar a nuestros diputados actuales y a nuestro presidente de la honorable Asamblea Legislativa, que durante el período de transición entre la legislatura entrante y la saliente, después de las próximas elecciones, se abstengan de legislar en materias que puedan poner en peligro esta aspiración ciudadana, a fin de que este compromiso se mantenga como un pacto de nación que trascienda a las próximas generaciones.

Estimados amigos:

Todos hemos aceptado asumir este compromiso y queremos que nuestros representantes en el gobierno hagan honor a sus cargos y nos acompañen, a nosotros, los ciudadanos, en este caminar más profundo por la ruta de la democracia.

Y un ejemplo viviente de alguien que encarna los principios democráticos de los que hemos hablado, es nuestro invitado especial de este ENADE 2012, me refiero al Dr. Julio María Sanguinetti, ex presidente de la República Oriental del Uruguay.



Abogado de profesión, político por vocación y demócrata por convicción. La figura del Dr. Sanguinetti representa para nosotros un modelo de una vida fundamentada en principios democráticos; un ejemplo de Estadista respetuoso de la institucionalidad y abierto al diálogo y, por sobre todo, un gran ciudadano latinoamericano y una persona muy apreciada y admirada por quienes hoy nos honramos en tenerle con nosotros.

Dr. Sanguinetti, estamos seguros que las palabras que usted nos dirigirá esta noche, animarán a los aliados por la democracia y a los partidos políticos, a continuar en nuestro esfuerzo por construir una verdadera democracia en nuestro país.

Amigos:

Hay un sueño que sí se puede hacer realidad, es el sueño que todos compartimos, el de alcanzar esa visión un El Salvador a las puertas del desarrollo en el 2024. Como todo lo bueno en la vida. hay que esforzarse mucho por alcanzarlo. Debemos comenzar desde ya a construir ese país

- Con un nivel de educación que permita a nuestros niños y jóvenes incorporarse competitivamente al desarrollo económico
- Con un servicio d salud q sea modelo de atención, eficiencia y calidad.
- Con oportunidades de prosperar y emprender para alcanzar la menor tasa de desempleo posible.
- Por que no, con el índice de desarrollo humano más alto de la región. Y que El Salvador ya no sea conocido internacionalmente por ser el país más violento del mundo, sino por ser una nación donde se puede vivir con seguridad, en paz y en plena democracia.

Pero no basta con que anhelemos ser una nación más próspera, más justa y más segura; tenemos que trabajar fuerte y decididamente en colocar los cimientos institucionales que hagan de esa visión algo concreto y palpable.

El escritor irlandés, George Bernard Shaw dijo: No has perdido el tiempo si has construido un castillo en el aire, porque es allí donde debería estar. Ahora debes construir los cimientos debaio de él.

Comencemos hoy a refundar los cimientos de nuestro sistema democrático, para que podamos contar con una base segura sobre la cual comenzar a construir El Salvador que todos deseamos.

Muchas gracias







ste año celebran este Décimo Segundo ENADE bajo el lema "Compromiso por La Democracia. El Salvador sí Tiene Futuro".

Aquí, la ANEP y diversas organizaciones de la sociedad civil, proponen un conjunto de reformas para profundizar la vida democrática, mejorar el marco institucional, y modernizar y fortalecer el sistema político

Diría que hay dos grandes sistemas de reformas en estas propuestas que se hacen al país, a veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz, en un momento muy propicio de la vida nacional para acometer un proceso verdaderamente reformista.

Antes de considerar dichos sistemas de reformas, creo oportuno destacar el momento por el que atraviesa El Salvador y las condiciones de todo orden que posibilitan la apertura de una nueva etapa político-institucional que ilumine el camino del futuro para el pueblo salvadoreño.

Estamos atravesando un proceso de transición inaugurado el 1 de junio de 2009, fruto de la expresión popular en unas elecciones democráticas que concluyeron con una etapa de cuatro períodos presidenciales sucesivos de un mismo color político partidario.

La alternancia en el ejercicio del gobierno ha abierto, pues, una transición que yo definiría como de camino hacia una verdadera democracia y la construcción de una nación moderna, socialmente justa e integrada, con una fuerte institucionalidad y un progreso económico sostenido.

No es esta, solamente, una expresión de deseo que, seguramente, todos compartimos. Es una posibilidad cierta en la medida en que, precisamente, logremos superar la etapa anterior y consolidar las reformas necesarias.

Venimos de la etapa post-conflicto armado, signada por los Acuerdos de Paz, que significaron el fin de la guerra entre hermanos y el inicio de un período democrático estable y sostenido.

Sin embargo, las instituciones de la República se sometieron a las reglas de juego del fin del conflicto y -si se me permite la metáfora- fueron el objeto del reparto de influencia de las fuerzas en conflicto que sellaban la paz.

Los partidos políticos mayoritarios se dividieron el poder en instituciones que, por su naturaleza, debieran ser absolutamente independientes, absolutamente apartidarias.

Las propuestas de esta edición del ENA-DE constituyen, entonces, una superación de esa falla de origen del funcionamiento institucional a partir de los Acuerdos de Paz.

Nada se hizo en casi veinte años en ese sentido, pero algún día hay que producir cambios, y ese día es hoy.

Ese día es este proceso de transición que nos debe llevar a las profundas reformas sin las cuales el país no saldrá de su atraso y su estado de crisis permanente.

Y no estoy exagerando para nada.

Cuando un país tiene casi la mitad de su población en estado de pobreza; cuando apenas un poco más del veinte por ciento de su fuerza laboral se mueve en el mercado formal; cuando la violencia asesina del crimen organizado se cobra un promedio de 12 a 13 muertes diarias; cuando el sistema judicial ha dejado decididamente de dar respuesta a la demanda de justicia de la sociedad; cuando un tercio de su población ha emigrado en busca de oportunidades que no encuentra en su tierra; cuando todo eso ocurre, este país está, sin duda, en crisis. En una profunda crisis.

Nuestra crisis, amigos y amigas, no es tan solo material. Es una profunda crisis de valores que se expresa de diversas formas.

Por esta razón, las reformas profundas, políticas e institucionales, que podemos y debemos impulsar, serán parteras -a la vez- de un nuevo orden moral para que las instituciones puedan dar respuestas a las demandas de la sociedad.

En este proceso de transición comenzamos a dar algunos pasos dentro de la normativa imperante.

El nuevo mapa político de El Salvador ha determinado que la independencia de los órganos del Estado comenzara a ejercerse como antes no había ocurrido.

Si no ha cambiado la norma constitucional, ni han cambiado las leyes, ¿qué entonces ha cambiado para que el órgano judicial tome medidas que afectan el funcionamiento del órgano ejecutivo o limiten el accionar de los legisladores, de un modo absolutamente libre e independiente?

Ha cambiado sin duda la correlación de fuerzas y, de hecho, no hay un gobierno ni un partido de gobierno que controle y determine las medidas que toma cada órgano del Estado.

Se trata de un primer paso, pero insuficiente, porque depende, repito, de la correlación de fuerzas y no de mecanismos jurídicos que impidan la injerencia de un órgano sobre la labor de los otros, o el control de los mismos por una fuerza política o un sector social o de poder económico.

Decía antes que hay dos sistemas de reformas propuestas por ANEP y las organizaciones civiles que quiero decirlo con total claridad, comparto plenamente.

El primero se refiere al sistema electoral y al funcionamiento de los partidos políticos.

Hay, en esta materia, vicios y vacíos legislativos que impiden que el sistema sea claro, sea transparente, permita que la voluntad popular se exprese y se respete en total plenitud.

Las recientes reformas que se pondrán en ejecución en las próximas elecciones legislativas y municipales, requieren una nueva reformulación para garantizar aún más el derecho de la ciudadanía a elegir su representación en la Asamblea Legislativa.

No es menos importante, en esta dirección, la demanda de una ley que regule el financiamiento de los partidos políticos y de sus campañas electorales.

Hemos puesto en vigencia una ley de transparencia que permite el control ciudadano de las cuentas públicas, del accionar del gobierno, pero no lo hemos hecho aún con los institutos políticos.

No es un tema menor en una sociedad en la que la penetración del crimen organizado en las instituciones es una realidad insoslayable y, por tanto, en la que debemos extremar los controles para dar batalla las bandas criminales que infiltran la vida institucional, política y económica de las naciones.



Comparto, como dije, estas reformas que permitan tener, por ejemplo, un Tribunal Supremo Electoral claramente independiente de los partidos políticos y altamente profesional, para evitar que los intereses de fracciones políticas estén por encima de los intereses del conjunto.

En el otro sistema de reformas se encuentra el funcionamiento del Ministerio Público v. principalmente, del órgano judicial.

Creo, amigo y amigas, que en este punto corresponde ser intransigentes porque está en juego no sólo la institucionalidad, sino también la posibilidad de impartir justicia en el país.

No podemos soslayar que el problema de la inseguridad y del accionar del crimen organizado en el país no es una cuestión tan sólo de la Policía Nacional Civil. No es tan sólo un tema de la fiscalía. Es, en esencia, un tema compartido, pero con una gran responsabilidad del órgano judicial.

De qué vale que los policías y fiscales hagan su trabajo con esfuerzo, si hay jueces de dudosa conducta ética que liberan a los delincuentes por supuestos errores de procedimiento.

No es una vez que eso ocurre. Se suceden, lamentablemente, de modo permanente, al punto que en materia de seguridad se comienza a crear un clima de impunidad que ayuda al accionar de los asesinos y delincuentes.

En estos días hemos tenido una muestra clara de este comportamiento de integrantes del órgano judicial.

Un juez del Tribunal Quinto de Instrucción de San Salvador liberó a un detenido con el fundamento, en su decisión, de que la designación del Director de la Policía Nacional Civil, que hice en mi condición de Presidente de la República, es inconstitucional.

Además de que su interpretación de la letra constitucional es errónea, abre la puerta a que las defensas de los criminales puedan a partir de ahora apelar a la descalificación de las autoridades policiales amparándose en argumentos similares a los esgrimidos por este juez.

Sienta un precedente que a todas luces conspira contra la legitimidad del Estado en su lucha contra el crimen y el delito.

De modo que una profunda reforma judicial, una reforma, una profunda reforma judicial se hace imprescindible para garantizar la existencia de un Estado sólido, democrático, transparente, capaz de dar su buena batalla contra el enemigo que hoy enfrentamos, que son las poderosas bandas criminales que operan en nuestro territorio y en los países de la región.

Lamentablemente, no bastará la labor esforzada de los efectivos policiales y militares, de los fiscales, con el apoyo de la sociedad en su conjunto, mientras el órgano judicial permanezca igual.

Señoras y señores:

Quiero decirles que no solamente comparte mi gobierno las inquietudes de este encuentro, sino que silenciosamente ha comenzado a trabajar en esa misma dirección reformista que ustedes han planteado.



Desde agosto de 2010, comenzó a trabajar una comisión interinstitucional para la implementación del voto en el exterior.

Esta comisión trabaja aceleradamente para lograr que este derecho que nuestras hermanas y hermanos lejanos demandan sea garantizado en las elecciones presidenciales de 2014.

Estoy absolutamente persuadido de que mientras ese tercio de nuestro pueblo no se exprese, nuestra democracia será parcial, no será verdadera.

Ya están avanzadas las acciones para la entrega del DUI en el exterior y muy pronto iniciará una prueba piloto en Los Ángeles.

La comisión logró la firma de un convenio de cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría para Asuntos Estratégicos para la Presidencia de la República y el PNUD, que permitió realizar un estudio técnico de factibilidad cuyos resultados serán presentados en marzo próximo.

De modo que una profunda reforma judicial, se hace imprescindible para garantizar la existencia de un Estado sólido, democrático, transparente, capaz de dar su buena batalla contra el enemigo que hoy enfrentamos, que son las poderosas bandas criminales que operan en nuestro territorio y en los países de la región.

En ese momento estableceremos el alcance de esta reforma que vamos a proponer a la sociedad salvadoreña y a consideración de la Asamblea Legislativa.

En cuanto a la formulación de una Ley de Partidos Políticos, el gobierno espera que alcance no sólo el control del financiamiento de los institutos partidarios, sino también la incorporación de mecanismos de rendición de cuentas ante la ciudadanía para alcanzar una absoluta transparencia.

Hay otra propuesta de la reforma política que se propone en este foro, y que es la participación plural y democrática en los concejos municipales.

En este tema, la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia viene trabajando con el Grupo Gestor por los Consejos Plurales, junto con el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y Descentralización (CONADES), la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y la Iniciativa Social para la Democracia (ISD).

Señoras y señores:

El Salvador se prepara para sentar de manera sólida las bases de una nueva etapa, en materia económica y social, de desarrollo sostenido.

Nuestra alianza estratégica con el gobierno de los Estados Unidos y las apuestas que este gobierno ha hecho por la capacidad productiva y laboriosa de los salvadoreños y salvadoreñas, nos abre una oportunidad histórica que no desaprovecharemos.

No vamos a dejar pasar el tren del progreso.

Este año puede ser el inicio sólido de esta nueva etapa del país.

El Asocio para el Crecimiento es una realidad que ya se ha echado a andar.

El Salvador ya tiene no sólo un Banco de Desarrollo que será un socio facilitador de los pequeños, medianos y grandes emprendedores de nuestro país.

Es un sistema que incluye, además del Banco, el Fondo de Desarrollo Económico y el Fondo Salvadoreño de Garantías, que

en total están en condiciones de inyectar un monto de créditos del orden de los mil seiscientos millones de dólares.

Tenemos la ley que nos permitirá, al fin, concesionar el Puerto de La Unión.

Y tenemos concedido un segundo compacto de Fomilenio que estará destinado al desarrollo de la zona costera del país a partir de noviembre próximo.

Mientras tanto, el gobierno continuará con las grandes, medianas y pequeñas inversiones en obras y servicios públicos que ayuden a mejorar la infraestructura productiva y social.

Y hay un componente político de no poca trascendencia que ayuda a garantizar la marcha de este proceso transformador.

Me refiero al hecho de que el gobierno y, en particular, este Presidente no responde a los intereses de un partido político, ni de un sector económico, intentamos hacer del gobierno un gobierno de unidad, un gobierno despojado de intereses particulares.

En este clima político, en suma, es posible echar a andar propuestas como las que nos hace esta nueva edición del ENADE.

Este clima de unión y concordia, de diálogo y consensos, nos permitirá avanzar de la mano por la ancha avenida de la patria salvadoreña, la avenida del crecimiento con justicia, del fortalecimiento de la democracia y las instituciones, del bienestar del pueblo y la grandeza de El Salvador.

Aprovecho nuevamente la oportunidad para felicitar el esfuerzo de la ANEP y las organizaciones integrantes de la Alianza por la Democracia, éxitos en la puesta en práctica e implementación del documento que acabamos de recibir, adquirimos como Gobierno de la República el compromiso de iniciar todas aquellas acciones tendientes a la implementación del mismo.

> Muchas gracias, que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.





Ex Presidente de Uruguay



eñor presidente de ANEP, estimados amigos todos, empresarios, representantes de partidos, representantes de asociaciones del poder civil, sin duda es para mí una gran alegría, yo diría una gran emoción poder asistir a este acto que ya de por sí ha culminado con el éxito no sólo de la presentación que han hecho de un proceso de reforma institucional como el que este grupo empresarial lo ha hecho en el diálogo nacional, sino también por el hecho de que el propio Presidente de la República haya comprometido también su voluntad de aprobar esas reformas que se están proponiendo.

Creo que ese sólo hecho marca el éxito de la iniciativa, y usted, señor presidente de ANEP y todos sus compañeros de Federaciones y todas las organizaciones de la sociedad civil que le han acompañado en este esfuerzo, pero que hoy deben tener la satisfacción de saber que se ha dado muy importante paso por el perfeccionamiento constante de esta querida República de El Salvador.

Felicitaciones a todos, para comenzar.

Dicho esto, nuestra charla, me voy a tratar de referir a un panorama de nuestro mundo y de nuestra América Latina.

Solemos mirarnos demasiado hacia adentro, solemos perder de vista en nuestros debates cotidianos la visión del mundo en el que estamos, y hoy este orbe globalizado, más globalizado que nunca, ha habido otras globalizaciones anteriores pero esta quizás sea la más universal, la más omnicomprensiva,

la más rápida además en su desplazamiento y sus comunicaciones, nos envuelve a todos y no podemos prescindir de ello.

Estamos viviendo un cambio civilizatorio, un exponencial cambio civilizatorio que se precipitó a partir de la Guerra Fría, ese conflicto de intereses, esa lucha ideológica que enfrentó al mundo y que bien sabemos que si fue un cínico fuego de espionajes entre las grandes potencias fue por el contrario cálida y sangrienta en nuestro hemisferio, que pagó un pesadísimo tributo de dolor a ese enfrentamiento.

Bien sabemos que hubo guerrillas financiadas de un lado y que hubo golpes de Estado con Estados bendecidos y el otro, y que en el medio el tributo de sangre lo pagó nuestra América Latina.

Eso pasó y está en la base de este reverdecer democrático que felizmente estamos viviendo, entra un mundo global que ha cambiado, las multinacionales representan hoy poderes tan fuertes como los Estados, la sociedad de la información ha puesto a disposición de los hombres y mujeres de esta época mecanismos de comunicación impensados no hace mucho tiempo.

Hoy cuando hablamos de Google, cuando hablamos de Twitter, cuando hablamos de Facebook estamos hablando de mecanismos de comunicación capaces de producir, como lo hemos visto no hace mucho en Egipto, una revolución, una revolución en un país que parecía asentado detrás de un verdadero Faraón, así lo recordamos a Mubarak, con todo el prestigio y el peso histórico de ese poder imperial y de esa civilización milenaria y que

se derrumbó a través de una revolución sin líder, sin ideología y sin organización.

Entonces ya debería estar maduro el terreno para una explosión de ese tipo, difícilmente hubiera podido ocurrir sin ello pero el hecho está en que estos macanismos milagrosos de comunicación, milagrosos y peligrosos a la vez, hacen que de pronto un muchacho sin ninguna representación política puede generar una revolución tan fuerte como la que hemos vivido.

Vemos a China, el nuevo gran actor, la geopolítica ha cambiado, ya no estamos viviendo aquella dicotomía entre los Estados Unidos y la Unión Soviética que marcó todo el período de la II Guerra Mundial, estamos en otro mundo, Europa es una entidad, Rusia es una entidad lateral a ella y hoy el gran diálogo está entre China y los Estados Unidos.

Pero esa China poderosa, no sólo segunda economía del mundo sino primer financista de los Estados Unidos, asunto no despreciable y casi impensable, no hace mucho tiempo, esa misma China sin embargo la vemos negociar con Google y no dicen qué, qué es esto, de que ese Estado poderoso con ese enorme territorio, con ese gigantesco ejército negocia con Google.

¿Y qué es Google? ¿Dónde está Google? ¿De quién es Google, no? ¿Dónde está sentado? En un asunto etéreo y material y sin embargo la poderosa China negociando con Google porque siente que ese es más importante que todas las oposiciones políticas que pudieran tener adentro.

Se habrá cambiado entonces el mundo. esa sociedad de la comunicación ha cambiado las relaciones de poder adentro de la sociedad, y si tiene muchos peligros también tiene mucho de auspicioso porque nos ha permitido hoy el ejercicio de libertades hasta entonces impensado, son elementos de pluralidad.

No hace mucho tiempo se hablaba del gran hermano, que eran las grandes cadenas de televisión, las grandes cadenas mediáticas que iban a ser una suerte de gran hermano que nos iba a condicionar, hoy sin embargo sabemos que a través de todos estos mecanismos ya no hay nadie que tenga el monopolio de la información y el monopolio de la comunicación, y eso también marca nuestros tiempos.

Del mismo modo podemos hablar de esta sociedad de, del conocimiento en que los productos inmateriales valen tanto como los productos materiales, todos nosotros nos formamos en una idea y una evaluación de las economías a través del valor de las mercaderías, a través del valor de las, de los objetos de producción, de las cadenas de producción, y hoy bien sabemos que las patentes de la química, de la física, de todos estos instrumentos son los que han generado las nuevas riquezas.

Quien tiene mayores patentes hoy tiene mayor poder, los calendarios de las grandes fortunas nos muestran hoy la desaparición de lo que antes eran los capitanes de la industria, los capitanes del ferrocarril, los hombres del acero, se acabó, aparecen jovencitos que inventaron simplemente un procedimiento de telecomunicación como poseedores de esas grandes fortunas.

El mundo de la ciencia, el mundo de la inteligencia ha generado esos profundos cambios y también hace que sintamos que no podemos, que no estamos entonces en la actitud de resignarnos ante nada porque todo eso es talento, inteligencia, es perseverancia, no es simplemente la gran herencia natural de grandes territorios o de grandes riquezas, todo está dependiendo en definitiva de la capacidad de inventiva, de la capacidad de innovación y del brillo para el cambio que tengan nuestros ciudadanos, ese es nuestro mundo, ese es nuestro mundo, un mundo en el que las clases medias a su vez están creciendo en todas partes.

Y también de algún modo América Latina es hoy una clase media del mundo, no somos ya aquel continente perdido y pobre del tercer mundo subdesarrollado del cual se

hablaba, no estamos tampoco en el mundo de la riqueza pero una América Latina con unos 12 mil dólares de ingreso per cápita ya puede mirar hacia el mundo de otro modo.

Naturalmente no hay igualdad entre todos nuestros Estados pero estamos mirando hoy la realidad desde otras perspectivas con clases medias que crecen.

Hoy 8 de cada 10 latinoamericanos tiene un celular, el 40% de los latinoamericanos accede a un estadio de educación superior al que tuvieron sus padres.

También es verdad que un tercio de esa población sigue aún en la pobreza, y también es verdad que exportamos un 60% en materias primas y que esas son las limitantes del desarrollo que tendríamos que superar en los tiempos venideros.

En medio de este panorama fascinante de la revolución científica tecnológica se instaló en el 2008 la crisis, para recordarnos que si bien la democracia política y la economía de mercado habían triunfado definitivamente frente a las concepciones colectivistas del marxismo que habían implosionado, eh, a partir del año 89, para recordarnos hechos, nos encontramos sorpresivamente con una crisis financiera.

Y esa crisis financiera puso muchas cosas en tensión, alguna gente pensando todavía en los viejos esquemas de los regímenes caídos en Europa del este dijo, bueno, esta es la crisis del capitalismo y es simplemente una crisis de des regulación que también nos hace pensar, sobre como que nos hizo reflexionar sobre la economía del mercado.

Fue lo que Alan Greenspan llamó la exuberancia irracional de los mercados, lo cual nos lleva a la primera de las lecciones en la economía de mercado, que muchos de ustedes, los empresarios que la viven y que la protagonizan, saben que esa economía de mercado se basa en la iniciativa individual pero requiere también de la regulación legal que ponga los límites, que establezca los parámetros, que ofrezca las garantías a cada uno de los actores como a la colectividad.

Ese sistema financiero desbocado, sin ninguna regulación, nos llevó a esa situación y la crisis del Lehman Brothers en el 2008 nos despeñó a todos, eh, hacia una situación impensada, puso en crisis a Europa y una crisis que empezó en los bancos terminó en los Estados, porque primero fueron los bancos, parecía que el tema era sólo financiero, y en Estados Unidos digamos que quedó fundamentalmente referido a los bancos, pero con repercusiones económicas generales,

A su vez en Europa empezó en los bancos y terminó en los Estados porque los Estados estaban comprometidos con los bancos y lo bancos con los Estados, y eso condujo a esa situación tan difícil que esta viviendo Europa.

Son dos crisis distintas no es lo mismo la de Estados Unidos, eh, de la cual ya está de algún modo saliendo, que la crisis de Europa, la crisis de Europa es una crisis sistémica que impone una revisión del Estado, el Estado de bienestar y la comunidad europea fueron dos de las mas grandes realizaciones de la segunda mitad del siglo va esto, admirable realización, todos nos hemos mirado en ese espejo, en el espejo de una comunidad europea que integro países que han vivido en guerra o siglos antes.

A su vez el Estado de bienestar pareció asegurar las condiciones de estabilidad que le daban a la democracia el sentido y la dimensión social a la cual estábamos aspirando, pero también crisis nos mostró las ineficiencias, las fallas y los excesos de poder, lo que le pasa a Grecia es eso, confundió Estado de bienestar con demagogia, gastó por encima de sus posibilidades y hoy tiene hasta comprometida su soberanía cuando se tiene que someter al dictado de organismos internacionales y de, aún de otros países que le están imponiendo

Los generosos de ayer, las promesas de ayer son los males de hoy, y aquellas generosas concesiones que en su tiempo se hicieron en nombre de la justicia terminan siendo el mayor factor de perturbación y daño para las grandes masas donde terminan siendo al final los más pobres los más perjudicados.

Eso nos está hablando entonces de la necesidad de esos equilibrios económicos como elementos fundamentales para poder seguir, eh, pensando realmente en un desarrollo real

Nuestra América Latina sin duda ha crecido, sin duda ha mejorado, el 2009 nos pegó sí, 2.9 bajamos, pero ya en el 2010 crecimos como continente un seis por ciento, el año pasado crecimos un poco menos, este año quizás algo menos también, pero vamos a estar cerca del cuatro por ciento, eso sigue marcando que la América Latina sigue andando. Naturalmente, las situaciones son distintas al norte del Canal de Panamá, donde

Si no hav una inversión del empresario local o el empresario extranjero, no hay una generación de empleo, porque el Estado no es un generador de empleo.

nos encontramos, pesa mucho la economía 'norteamericana', eh, y naturalmente eso genera una realidad.

Hacia el sur, está pesando mucho más la economía china, eh, en otros países del sur, por ejemplo, estamos viviendo un momento de mayor apogeo de los precios internacionales de nuestros productos.

Decía, los minerales de Perú, o de Chile sean los alimentos de, de Argentina, de Uruguay, del Brasil, sean los, los productos minerales, Venezuela o de Colombia, el petróleo, todo eso hoy tiene una bonanza, eh, ha generado una bonanza económica que no habíamos conocido en una generación anterior

Gobiernos más a la izquierda, más a la derecha, mejores administradores, peores administradores todos, sin embargo, ven crecimiento, y este crecimiento está referido por tres cosas, los precios internacionales, en segundo lugar, mayor afluencia de crédito y, en tercer lugar, mayor inversión, y creo que ellas son los elementos a través de los cuales debe hoy medirse esta prosperidad de los países del sur y también las perspectivas de desarrollo de los países del norte de, de nuestra América Latina.

Hoy hay un cierto enlentecimiento, caída no diría, pero sí un cierto enlentecimiento, producto natural de que Europa está en una situación muy crítica de que los Estados Unidos empieza a crecer pero muy, muy poco, y de que naturalmente ha habido que realizar, este, algunos ajustes, algunos precios han bajado, eh, y Brasil, que es el país que más, más pesa tiene un crecimiento moderado que influye mucho en nosotros, porque es la, el, la economía sustantiva de la América del. de Sur.

Pero Brasil mismo es la expresión de cómo la confianza y la estabilidad son la convicción del desarrollo, Brasil recibió el año pasado 50 mil millones de dólares de inversión extranjera directa, este año va a recibir se esperan 60 mil millones de dólares. y esa es la lección, una lección fundamental de nuestras economías y también una lección my vigorosa para todos nuestros hombres de gobierno, para nuestros empresarios y es muy especialmente para nuestros trabajadores.

Solemos caer en la ilusión de imaginar que hay empleos sin una inversión anterior. sólo un empleo nace de una inversión, si no hay una inversión del empresario local o el empresario extranjero, no hay una generación de empleo, porque el Estado no es un generador de empleo, en la medida que no es una generación de riqueza, y empleos sin riqueza simplemente es más gasto improductivo y que sólo es la inversión la única que puede establecer como palanca hacia el desarrollo.

Y eso lo estamos viviendo hoy es nuestra América del Sur, es una visión muy poderosa para todos quienes estamos en este, en este compromiso.

Si miramos ahora hacia las perspectivas sociales nos encontramos con una América Latina que también la pobreza ha bajado, ha bajado de un, digamos, 40% de la población, eh, por el año 2005, a un 33% el año pasado, y estimamos que va a estar en el 30, 31% de las poblaciones ha mejorado, no lo bastante, no lo bastante, desgraciadamente no lo bastante.

También es verdad que no lo tenemos que dejar engañar mucho por las estadísticas, porque se ha usado mucho los últimos tiempos un procedimiento llamado de transferencia condicionada en virtud de lo cual el Estado contribuye con dinero efectivo a los sectores más necesitados al cambio de determinadas condiciones que básicamente son las referidas al envío de los hijos a la escuela u otro tipo de prestaciones.

Y sabemos que desgraciadamente se ha apretado para grandes corruptelas, la prestación va, las condiciones no se cumplen y en definitiva terminamos que en nombre de una buena idea y de una santa intensión se están usando los estilos, los dineros colectivos, los fondos producidos por la sociedad toda para mantener conjuntos de población que no han abandonado la pobreza, porque estadísticamente habrán salido de la pobreza crítica, pero si se le guita la subversión del Estado vuelven a caer en ella porque no se le han dado los medios para auto sustentarse económicamente, y en consecuencia no estamos ya en un trabajador desocupado,



sino en un mendigo presupuestado, y eso es doloroso decirlo.

Pero, y es doloroso decirlo y lo digo porque todo esto ha venido ocurriendo, incluso con la bendición de organismos financieros internacionales que vieron en la buena intención un camino de combate hacia su desarrollo y que no es por ahí que se va a, a combatir a su desarrollo, porque si está generando un uso indebido de fondos y a su vez se está criando una generación de niños que mira cómo sus padres viven de una dádiva y no de su esfuerzo y su trabajo, con lo cual se disuelve la ética de trabajo que tiene que estar en las bases de la economía de mercado y de la democracia liberal que

Entonces, hay un avance social incuestionable, la mortalidad infantil ha bajado, ha bajado también, la desocupación ha bajado en términos generales, en algunos países menos, en otros más, en el sur yo diría que hoy Brasil, Argentina, Uruguay, Chile tienen ocupación plena, están en un seis por ciento, que es simplemente la tasa de traslación de empleo, eh, hay, hay una, se ha mejorado mucho ese punto de vista, otros países lo están sufriendo más como lo están sufriendo ustedes también.

Pero las perspectivas alientan a una mejoría social progresiva, y ahí, entonces, no pasamos de la sociedad al tema de la democracia, que es la base de nuestra convocatoria, pero tenemos que pensar en que esta democracia nuestra la tenemos que construir, en ese mundo cambiante con una economía en la cual los ciclos siguen existiendo, como nos lo demostró la crisis del 2008, y con progresos



sociales que podemos hacer pero que aún son insuficientes.

Podemos pensar que nuestra democracia es, es hoy, vive hoy un gran momento porque en todos lados votamos y elegimos, y es la verdad, no hay democracia sin elección, pero la democracia no es sólo elección, no basta con ello, sin elecciones no hay democracia, pero con, con elecciones sólo no basta y no alcanza, es preciso en otros elementos y otras consideraciones.

Nuestra democracia tiene muchas fragilidades, y las debemos señalar junto a este hecho auspicioso, otro hecho auspicioso es que se han configurado los dos países más grandes en nuestra región, partidos políticos estables y alternancia de poder, es el caso de México, que todos pensábamos siempre con la aprehensión que ocurriría el día en que el PRI tan hegemónico a lo largo de medio siglo podría dejar un vacío que llevará el país a situaciones de violencia como las que estaban tan impregnadas en la historia de este gran país.

Sin embargo, la alternancia ocurrió, ha habido dos gobiernos del PAN ahora se está frente a la perspectiva de otro gobierno, y se presume incluso de que puede haber una alternancia. la habrá o no.

Pero no. la situación de México ha cambiado y el sistema electoral tan cuestionado se ha perfeccionado.

Brasil, por su lado, un gran país, una gran democracia pero que vivió también época de inestabilidad, hoy muestra la consistencia de dos grandes partidos que se han repartido la, la presidencia en las últimas cuatro elecciones, y que ya son partidos estables, eh, en acuerdos con otros que actúan funcionalmente al sistema, y estos son grandes anclasos de nuestra democracia de partido.

Y quiero decir dos palabras sobre los partidos, porque es muy importante decirlo, suele haber en los partidos un cierto recelo frente al empresariado, al cual se le ve como un mundo egoísta y solidario a la inversa.

Desde el empresariado, de sólo ver a los partidos simplemente como estructura clientísticas basadas nada más en la misión personal, y creo que esa es una situación que debe superarse como lo están haciendo ustedes hoy acá, buscando caminos de entendimiento porque no hay democracia sin partido.

lefferson cuando imaginó y redactó la, la notable Constitución de los Estados Unidos no, no vio a los partidos políticos, hablaba del Estado y del ciudadano, sin embargo, luego, el devenir de la democracia mostró que debía haber articulaciones de la opinión.

Naturalmente los partidos han vivido la propia patología, cuando viene la endogamia de cuando vienen las cúpulas que optan todo el poder, cuando vienen, los elementos de clientelismo, pero todo ello es lo que debe superarse, y justamente la sociedad civil es la que tiene que hacer constantemente el escrutinio de los partidos.

Esa es la crítica recíproca que tiene que fortalecerse, sin partido no va a haber una democracia estable, para que hayan buenos partidos, y va a haber una constante ejercicio de la libertad expresión en la sociedad civil que constantemente está cuestionando y reclamando de esos partidos la conducta acuerda con los intereses nacionales.

Este ejercicio de hoy es un testimonio de ella, y los partidos hoy vienen asumiendo un compromiso como lo ha asumido también el gobierno, de tomar en cuenta todos estos reclamos institucionales.

La democracia nuestra, entonces, tiene avances pero tiene fragilidad, por algo se cayeron cuatro gobiernos en Ecuador hace seis, siete años, en el 2002 cuatro gobiernos en la Argentina, el último que se cayó fue en Honduras.

Es decir. hay todavía instituciones no suficientemente asentadas, y hay luego una ola populista que, desgraciadamente empieza por condenar y limitar la libertad de expresión del pensamiento y no podemos ignorarla tampoco, porque desgraciadamente han nacido en algunos países, este, nuestros la limitación de la expresión del pensamiento y serios ataques a la prensa que no podemos callar porque ese es el comienzo justamente de la pérdida de las libertades, porque la libertad de expresión del pensamiento es la garantía de todas las otras libertades.

Podemos tener la opinión que queramos tener de gobiernos como el de Venezuela, como el de Ecuador, pero no podemos ignorar los eclipses a la libertad de expresión que en esos países están haciendo, lo digo con mucho dolor, como periodista porque he participado constantemente en la lucha de la sociedad interamericana de prensa para mantener vivo ese principio, y esas son fragilidades de esa democracia, y se le debe justamente celosamente vulgar, este, para que ello no, no siga ocurriendo.

Del mismo modo también tenemos los cesarismos personalistas, los presidentes omnímodos que creen que la votación ciudadana es una especie de mandato por la gracia de la divinidad para entrar por encima de las leyes, cuando es el primero de los funcionarios sometido a las leyes más que ninguno otro, y eso ha llevado a esos intentos de reelección prohijados del poder.

La reelección es un principio democrático, no lo cuestiono, Estados Unidos, la primera democracia moderna, este, lo tiene y lo tuvo siempre, luego lo limitó, otros países tenemos la posibilidad de una reelección alternada luego de un período, luego yo creo que es mejor de la reelección directa, no me gusta la reelección directa porque el Presidente envuelto en sus propias reelecciones es un animal demasiado peligroso.

Entonces creo que la reelección alternada, bueno, si después de un período la ciudadanía todavía cree que el viejo presidente puede servir para algo, bueno, enhorabuena, yo tuve esa dicha o esa desgracia, pero tuve la ocasión de retornar.

Entonces, pero tenemos esos otros operativos de reelecciones eternas, y esas reelecciones, propuestas desde arriba o luego profundizadas como lo estamos viendo, pretendiéndose que la reelección sea indefinida son amenazas a la democracia, y por más que los convencionalismos diplomáticos nos impongan en todos nuestros organismos esa convivencia nos ha faltado sinceridad para decir que estas cláusulas democráticas que hemos firmado y que solemnemente hemos juramentado en los conciertos internacionales no se la estamos reclamando a aquellos que, por la vía de la entronización del poder presidencial están atentando contra la vida democrática.

Entonces nuestra democracia ha avanzado, nuestra democracia va a seguir avanzando. Pero la democracia es una construcción colectiva.

La democracia es un gran reglamento de juego, es una formidable herramienta, pero no es a la democracia a la que le tengamos que pedir la prosperidad, a la que le tengamos que pedir los códigos de conducta.

Aristóteles decía que la mejor ley es el hábito, la mejor ley es aquella que ya no se piensa como una obligación impuesta, sino que se asume como un código de conducta natural, y ese es el desarrollo de la democracia.

La democracia es una cultura, es un ejercicio cívico, y también debo decir que no sólo compromete a los dirigentes, también al ciudadano, porque nos olvidamos o nos solemos olvidar no, nos pasa usualmente, eh, a los políticos y nos pasa a veces a los periodistas, en los momentos electorales, de que al final, la democracia es un ejercicio racional, que se asienta en el voto del ciudadano.

Yo recorro mucho América en. eh. en eventos como estos, en debates, en discusiones.

Llego al Perú, a Fujimori no lo voto nadie, pero cómo que no lo votaron, lo votaron y después los reeligieron, pero parece que no, bajó del cielo en un paracaídas.

Uno va a la Argentina, Menem, no Menem, sí, cómo Menem, lo votaste tú, no, no, yo no, nadie lo votó, bueno, no, señores.

El ciudadano es el primer responsable, porque si en definitiva va a votar al primer demagogo que pase y que le prometa bajar lo impuestos y subir los sueños en la misma tarde, que no alegue, luego desencanto, porque la responsabilidad fue de él por

haberse encantado por lo que era notoria demagoga.

Entonces, acá las responsabilidades son de todos, son del ciudadano, son de los partidos, son de la sociedad civil, son de los medios de comunicación, son de los empresarios, y es de ese concierto y ese conjunto que se vigoriza una, una democracia.

Y como bien se ha dicho acá, el que Jorge Daboub recién citaba aquella gloriosa frase de Lincoln, en si, no es, no se va a beneficiar el pobre dañando el rico, eh, o agitando la lucha de clases.

Los resentimientos de clase, que desgraciadamente, a veces en nuestra América, fueron y pueden haber sido legítimos, porque ha habido mayorías postergadas, a veces mayorías indígenas, a veces mayorías, eh, que sufrieron la esclavitud como pasó en, en muchos países por la población africana, puede haber habido mucho resentimiento, pero, justamente, la democracia está para superarlos.

Para que a través de las garantías de la ley, y de las garantías del derecho, podamos, realmente, pero, pero si desde la altura y desde los gobiernos se excitan a unos contra otros, y se creen que dividiendo la sociedad se puede medrar, se equivocan, se pude conseguir aplauso un día, y luego se va a cosechar tempestades, porque de esa confrontación, de esa confrontación, sólo va a salir, de esa confrontación sólo va a salir pobreza y sólo va a salir desencanto, más tarde.

Y es en la conciliación de los intereses que vamos a encontrar el consenso.

¿Qué es si no el sufragio universal?

Es la, justamente, la capacidad del pueblo en poder orientar y de poder decidir y eso es lo que gueremos, eh, que procurar.

Y ahí voy a un punto que me parece decisivo, y que es el fenómeno de la educación.

Todos hoy estamos, convencidos de que nuestro mayor problema es la seguridad.

En escalas diversas, el Latinobarómetro lo muestra, en todos los países de América Latina, de Norte al Sur, la inseguridad ciudadana es el problema número uno.

En algunos países, una guerra como la que está sufriendo el norte de México, una es el narcotráfico, en otros lados es una violencia bastante endémica en la sociedad, como la aue sufren ustedes.

En otros casos como la nuestra es otra situación, con números que objetivamente parecen muy bajos, como son el doble que los anteriores, nada se compara con el otro que tiene más, sino que se compara con su propio pasado y se siente peor y lo ve peor, naturalmente. Y eso lo estamos viviendo.

Y ahí, este, enfrentamos a veces, están viendo ilusiones, en la economía como en la inseguridad entramos dos ilusiones.

Hay pensamientos conservadores que piensan que sólo basta con la represión, las reprensiones fiscales.

Hay pensamientos presuntamente progresistas, que piensan sólo basta con la represión, y las represiones fiscales.

Hay pensamientos presuntamente progresistas, que piensan que enfrentando las causas de la violencia, las causas sociales de la violencia vamos a poder superar esa situación, tratando de reeducar al delincuente y ninguna de las dos visiones por si sola es acertada, las dos tienen que confluir.

Sin represión no hay combate al delito y asumámoslo todos los progresistas del

Eh, que no les, que es, obvio, uno llega a la presidencia y tener que destinar fondos, ampliar cárceles, dan ganas de llorar, pero no hay más remedio.

Del mismo modo pensar que sólo con cárceles, a mediano plazo, vamos a arreglar la situación, también es un error, porque la violencia emana de la sociedad, y tenemos que aprender a convivir. ¿Y dónde está la, la semilla de eso? Está, y dónde está su es..., el escenario donde se puede superar.

Es justamente, los dos grandes centros de educación, que son las familias y que es la escuela.

Si en una escuela, una pequeña pandilla se enfrenta a otra y esa es la realidad, escolar.

Bueno, eso se va a proyectar más tarde en la sociedad, porque esos niños se van a formar en la violencia, si esos niños, a su vez, ven en su casa la violencia instalada, el machismo, la violencia doméstica, todos esas trancas, este repugnantes, que todavía, este, adolece nuestra sociedad también van a ser niños violentos.

De modo que, ese es un poderoso esfuerzo de educación que tenemos que hacer.

Los países, en lo que más tenemos que invertir hoy es en educación, porque eso es seguridad, eso es ciudadanía democrática, eso es libertad, y eso, luego es, eh, posibilidad económica.

Hoy ya no hay la oportunidad de ir al puerto a cargar bolsas.



Nuestro decía, no vayas al puerto que hay mucho laburo, se acabó eso.

Hoy los puertos son contenedores, grúas-pórtico, este computadoras, manejos absolutamente, computarizados y sofisticados, no hay más de eso, entonces el Ejército de reserva, que hablaba David Ricardo, el gran economista inglés, del desocupado que bajando sus salarios, este, ocupa, los lugares, no existen más.

Porque, para manejar una máquina de eso, aunque trabaje gratis, no se la puede dar a alguien que no está capacitado y preparado.

La economía se ha hecho compleja, de modo que el esfuerzo de educación es vital, y es vital, esa es la inversión más decisiva que hoy podemos hacer.

Y eso requiere, a mí juicio, empieza en la escuela, hay que tratar de universalizar a cualquier precio, la educación de los niños de cuatro y cinco años, porque los handicaps que se generan en esa época, difícilmente se recuperan.

Ya no es el niño de seis años, con la cual, la generación anterior pensó.

Las escuelas, además, sobre todo, en las áreas más deprimidas, tiene que ser una escuela de un horario extendido, de un horario completo, de un doble horario, donde, realmente, el Estado allí sí tiene un deber ineludible de prestación.

Si no se quiebra el círculo vicioso de ignorancia-pobreza, pobreza-ignorancia, no se termina con el mal de la pobreza, no se termina.

Y eso es posible, eso es posible, no son metas imposibles.

Lo que se quiere es racionalidad en el

Esto es, ese es el otro gran punto, porque también la, la encuesta educativas muestran que no basta, que no basta destinar más dinero en la enseñanza para que hayan más rendimientos.

Los famosos PISA, que son unos mecanismos de evaluaciones internacionales lo muestran, ¿por qué Finlandia, Japón, Korea, son siempre los que están adelante?

Gastan la mitad, Finlandia gasta la mitad que los Estados Unidos, en cada estudiante, sin embargo, tiene más rendimiento en los sectores medios.

La fuerza de Estados Unidos está en las universidades, pero en la enseñanza media, este no, no es comparable, son mucho mejores los rendimientos de este país, y no es

un tema, simplemente de dinero, un tema de organización y de adecuado gasto y de generación de una verdadera comunidad

Y ahí, entonces hay un punto central y un punto decisivo.

Todos los otros mecanismos al final confluyen en él, todos los mecanismos de la sociedad confluyen, realmente, en ese punto que es, que es la educación y allí es el epicentro.

Desgraciadamente la familia, está muy desintegrada, hoy también en nuestra América Latina, ha bajado la 'matrimoniocidad', la pareja inestable la, la, el embarazo precoz es una, es una realidad, eh, se vive una situación de familia compleja, este, que merece un fuerte esfuerzo.

Razón de más entonces, para que la escuela sea el epicentro.

No es verdad, que no se pueda combatir la violencia en ciertos lugares, por ejemplo, hay experiencias exitosas, Colombia ha hecho algunas experiencias extraordinarias, la hemos visto en Medellín, en barrios, realmente, muy complicados.

Y se ha instalado un gran centro cultural como base, con la escuela, con las prestaciones sociales, con las policlínicas, con un ejercicio efectivo, a su vez, del poder del Estado, eh, que supera esa situación de esos barrios muertos de miedo, este por, por la pandilla que es la dueña del barrio, una policía ahí presente, se puede superar.

Medellín creo que ha sido un muy buen ejemplo de eso.

Y entonces, señores, esto es los caminos que nos conducen a ser optimistas los caminos que nos conducen a pensar que nuestra democracia que ha hecho tantos avances, pero que sigue teniendo tanta fragilidades, puede, puede seguir adelante, puede salir adelante, no basta sólo con el gasto.

Es verdad, es un tópico que siempre se habla y se dice con 12, 14% de, de PBI, este, no se pueden hacer prestaciones sociales y es verdad, también es verdad que con un 30% de PBI, como pasa en algunos de nuestros países no se logre una buena distribución, quiere decir que es un tema de eficiencia en el gasto.

Y por eso es muy importante, los contralores de cuentas, como lo que ustedes establecen, el atrevimiento a presupuesto perfectamente previstos, el manejo transparente de una administración constantemente ventilada

Eso es, lo que hace que, justamente, la prestación social, sea aquella que mejor llegue, porque desgraciadamente es uno de los lugares de mayor corrupción, siempre se habla de la corrupción en los negocios económicos y no se habla de la corrupción en los fenómenos sociales.

Porque en definitiva los desarrollos en lo económico, terminan en la quiebra y en la, en los desarreglos y lo, y las malversaciones de fondo y los programas sociales, termina siendo más pobreza para los que más necesita.

Amigos, creo que estas reflexiones que he tratado de dejar panorámicamente, se compaginan con el espíritu que alientan

Las propuestas que han hecho ustedes, el espíritu que encuentro en esta sala, la confluencia de partidos, de organizaciones sociales y de organizaciones sindicales.

Y el hecho tan auspicioso de que los propios empresarios con responsabilidad colectiva, vayan al encuentro de estas soluciones a mí me hace ser muy optimista.

Yo creo que está aquí presente, aliente en el espíritu de esta sala, un [El] Salvador, no digo nuevo, porque el de antes fue los suficientemente bueno y querible para no renegar de él, somos muy, en América Latina de renegar del pasado y pensar que el día que nosotros llegamos, la historia, ella empieza y no es así, y no es así.

Los países somos una continuidad, somos una continuidad, y si bien tenemos que superar los lastres del pasado, porque es la labor de cada generación, también debemos ser reconocidos a los esfuerzos de lo que antes edificaron cosas en una, en nuestra república.

Y creo que esta continuidad es la que da la visión y nos permite ser optimista.

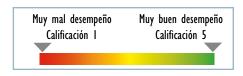
Hoy, ustedes aquí en el espíritu de esta sala, hay una nueva etapa, hay un nuevo empuje, hay un nuevo impulso, hay un ánimo, hay una moral pública y hay también un llamado, un llamado a la consciencia de todo, para construir.

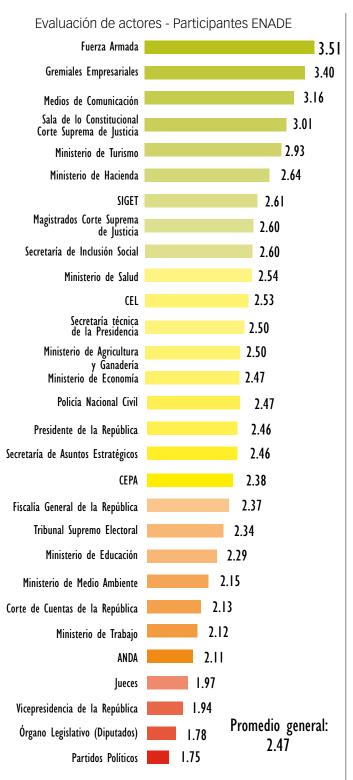
Eh, es en el esfuerzo de cada día, ese El Salvador cada día más justo, cada día más solidario y cada día más esperanzado.

Muchas gracias a todos.

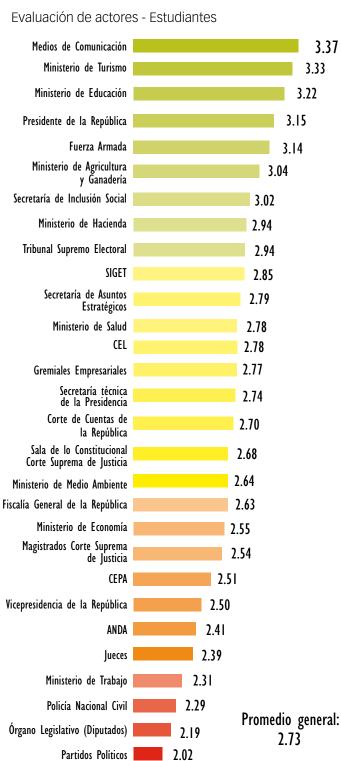


Resultados Encuesta ENADE 2012 Compromiso por la democracia







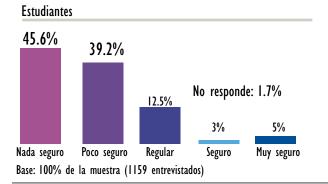


Base: 49.5% de la muestra (574 entrevistados) que son estudiantes

Políticas Públicas

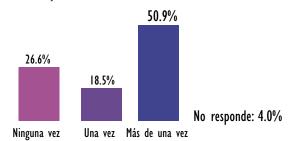
Percepción de El Salvador en términos de seguridad física y ciudadana

¿Cómo percibe el nivel de seguridad física y ciudadana en el país?



Ha sido afectada su empresa o personal por delitos (extorsiones, secuestros, asesinatos durante el 2011)

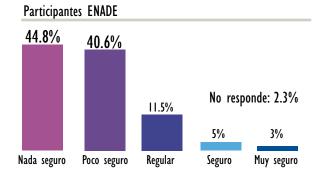
La empresa a la cual usted y/o su personal pertenece, ¿han sido afectados por delitos como exorsiones, robos secuestros y asesinatos durante 2011?



Cruce por tipo de empresa				
	Pequeña	Mediana	Grande	
Ninguna vez	31.9%	29.5%	18.2%	
Una vez	26.6%	24.1%	9.8%	
Mas de una vez	37.7%	44.6%	69.6%	
NS/NR	3.9%	1.8%	2.3%	

Base: 50.5% de la muestra (585 entrevistados) que son participantes ENADE

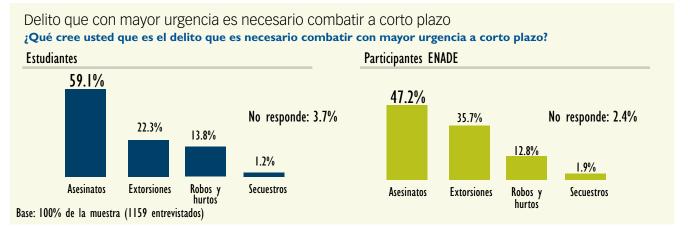




Ha sido afectada su familia por delitos (extorsiones, secuestros, asesinatos durante el 2011)

Su familia, ¿han sido afectados por delitos como exorsiones, asaltos en su hogar, robos violaciones y secuestros durante 2011?





Evaluación de entidades responsables en el combate a la delincuencia

¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado por las siguientes entidades responsables en el combate de la delincuencia? Califique según la escala l a 5, siendo l muy mal desempeño y 5 muy buen desempeño





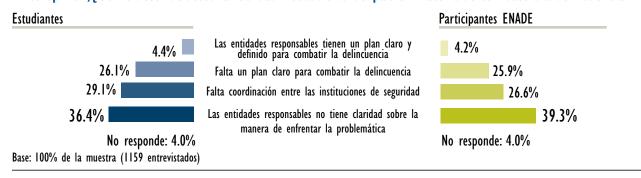
Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Percepción de los cambios que ha realizado el gobierno en el área de seguridad ¿Cómo percibe los cambios recientes que ha hecho el gobieno en el área de seguridad?



Descripción de la realidad institucional del país, en materia de combate a la delincuencia

En su opinión, ¿Cómo describe usted la realidad institucional del país en materia de combate a la delincuencia?



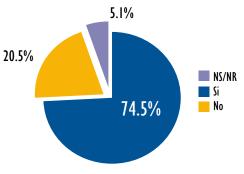
Percepción del cumplimiento de las leyes en El Salvador

 ${\it i}$ Cómo percibe usted al país en términos del cumplimiento de las leyes?



La inestabilidad política es factor determinante de la inversión de su empresa

¿Considera que la inestabilidad política ha sido un factor determinante en su empresa para las inversiones?



Evaluación de transparencia de las Instituciones gubernamentales

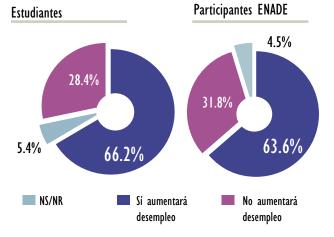
¿Cual es su percepción sobre la transparencia de las diferentes instituciones gubernamentales? Califique según la escala I a 5 siendo I nada transparente y 5 muy transparente.

2.75	
2.48	
2.47	
2.45	
2.39	
2.37	
2.30	
2.25	
2.10	
2.03	
1.93	

Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Opinión sobre relación aumento de impuestos y desempleo

¿Considera usted que el aumento de impuestos aprobado en 2011 aumentará el desempleo?



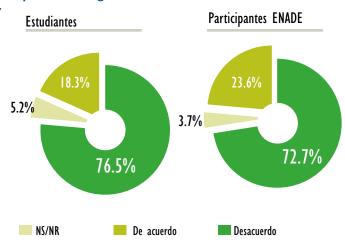
Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)



Base: 50.5% de la muestra (585 entrevistados) que son participntes ENADE

Opinión sobre aumento de impuestos generado a finles del 2011

¿Está de acuerdo con el aumento de impuestos que hiciera el gobierno a finales de 2011?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

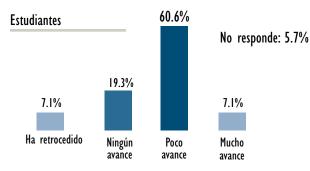
Soluciones al problema fiscal del país

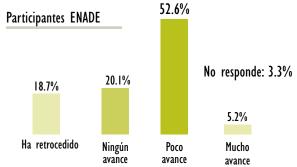
¿Cómo considera usted que se puede resolver el problema fiscal del país?



Avance del gobierno en la simplificación de trámites y reducción de tiempos en atención

¿En su opinión, ¿ Hy avances de parte del gobierno en la simplificación de trámites y la reducción de los tiempos de atención?



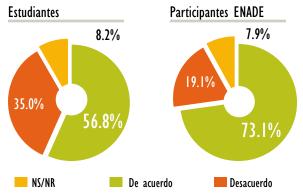


Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Institucionalidad democrática

Evaluación del nuevo sistema de elección de diputados en el 2012

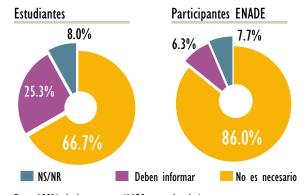
¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de elección de diputados que tendremos en el 2012?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Información sobre el origen de los fondos para financiar campañas políticas

¿Considera necesario que los partidos políticos y candidatos no partidarios hagan del conocimiento público, el orígen de sus fondos para financiar sus campañas?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Evaluación del nuevo sistema de elección de diputados en el 2012

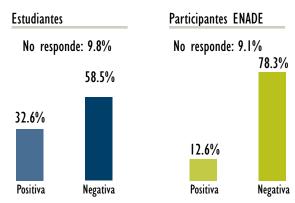
En la elección de diputados de marzo¿Usted votará por bandera o votará por persona?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

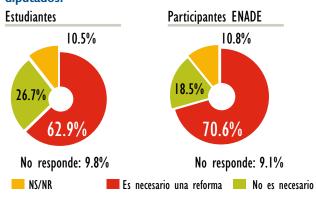
Participación de miembros de partidos políticos como magistrados de la corte de cuentas

¿Cómo percibe la participación de miembros de partidos políticos como magistrados de la Corte de Cuentas?



Consideración sobre reformar la constitución para segurar que la votación de magistrados no se alterada por los diputados

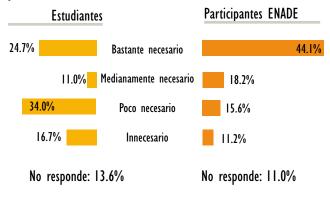
Dado el intento de quitarle independencia a la Sala de lo constitucional con el decreto 743, ¿considera necesario reformar la Constitución para asegurar que la regla de votación de los magistrados no se alterada por los diputados?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Establecimiento de un presupuesto no menor al 2% de los ingresos del Estado para FGR

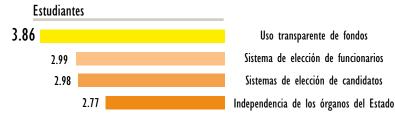
¿Considera necesarioestablecer en la Constitución de la República un presupuesto no menor al 2% de los ingresos corrientes del presupuesto del Estado para la FGR ?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Cambios al interior de las mismas instituciones para fortalecer la democracia

Numere por importancia cúales son los cambios necesarios al interior de las instituciones para fortalecer nuestra democracia



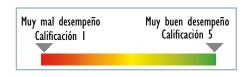
Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

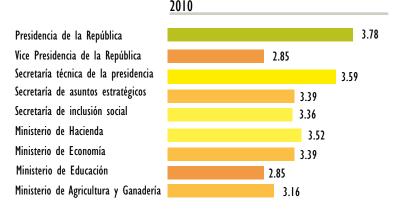
Menos importante Calificación I Calificación 5 Participantes ENADE 3.88 2.71 2.54

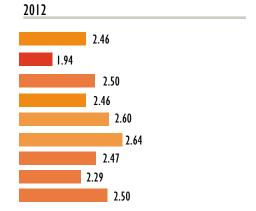
Comparativos 2010 - 2012

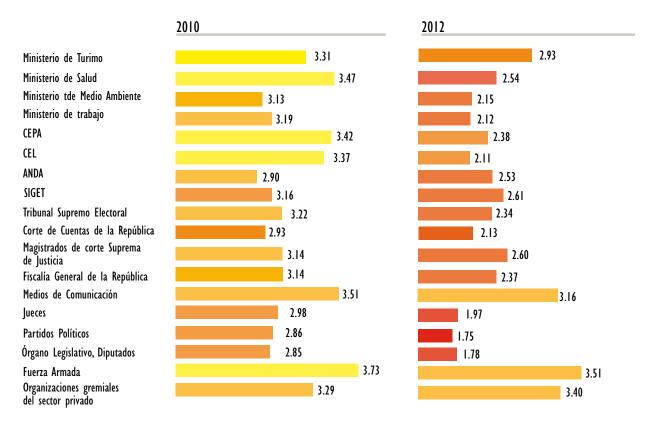
Evaluación de actores 2010- 2012

El Funcionamiento de las instituciones incide en la mejora de la competitividad de ls empresas, la consolidación de la democracia y la cohesión social. Por ello, le pedimos evalúe su desempeño en 2011, según una escala 1 a 5 muy mal desempeño y 5 muy buen desempeño



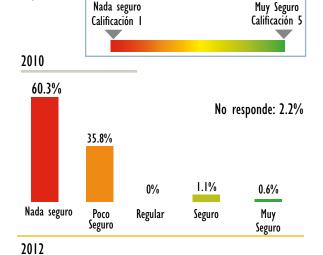






Percepción de El Salvador en términos de seguridad físisca y ciudadana

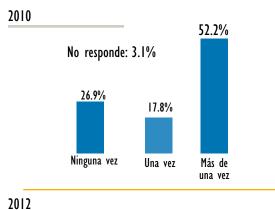
¿Cómo percibe el nivel de seguridad física y ciudadana en el país?





Ha sido afectada su empresa o personal por delitos (extorsiones, secuestros, asesinatos durante el 2009 -2010)

La empresa a la cual usted y/o personal pertenece, ¿han sido afectados por delitos como extosiones, robos, secuestros y asesinatos durante 2009 - 2011?





Ha sido afectada su familia por delitos (extorsiones, secuestros, asesinatos durante el 2009 -2010)

Su familia, ¿han sido afectados por delitos como extorsiones, asaltos en su hogar, robos, violaciones,

y secuestros durante 2009 - 2011?

2010
2012
50.3%
Ninguna vez
44.8%
Una vez
28.1%

Más de una vez

23.8%

No responde: 1.1% No responde: 3.3%

Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

22.8%

Gasto mensual realizado por su empresa en materia de seguridad

En qué rango ubica el gasto mensual que su empresa realizó en 2009 y 2011 en materia de seguridad (pago de vigilancia, edificaciones de protección, alarmas, cámaras de video, otras)



No responde: 3.3% No responde: 7.9%



Percepción del cumplimiento de las leyes en El Salvador

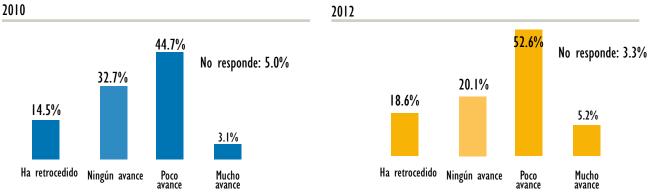
¿Cómo percibe usted al país en términos del cumplimiento de las leyes?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

Avance del gobierno en la simplificación de trámites y reducción de tiempos de atención

En su opinión: ¿Hay avance de parte del gobierno en la simplificación de trámites y la reducción de los tiempos de atención?



Base: 100% de la muestra (1159 entrevistados)

No son las personas, sino las instituciones

🗐 Ing. Roberto Vilanova

http://robertovilanova.blogspot.com/



Todavía recordamos algunos cuando se explicaba, después de la firma de los acuerdos de paz, cuales iban a ser los lineamientos bajo los cuales se habría de constituir la nueva "Policía Nacional Civil" y desde entonces se comentaba que no era la mejor forma de organizarla.

espués de esto han pasado ya casi veinte años, varios Directores de la institución e igual número de Ministros de Seguridad y varios presidentes de la república. En todo este tiempo, la violencia no solo no se ha controlado, sino que su incremento ha sido constante y desgraciadamente hemos pasado ya a ser el país mas violento del mundo. Con tantas personas que se han encargado de la seguridad del país desde entonces, sería muy aventurado pensar que esto se debe a que todas ellas no han tenido la capacidad para controlar este flagelo; pues al contrario, es indudable que por todos esos puestos han pasado personas de mucha capacidad y sobrada experiencia.

Debido a lo anterior, la solución a la delincuencia no debemos de seguirla fincando solamente en encontrar a las personas mas calificadas para puestos específicos, sino que lo que debemos de comprender, realizar y aceptar es que al igual que muchos problemas de nuestro querido país, los problemas relacionados con la violencia son ya de tal magnitud, que rebasan las capacidades de cualquier persona o personas que se puedan nombrar como encargadas y debido a su complejidad, no solo se requiere de las personas mas idóneas, sino que además hay que comenzar a "reinventar" la mayoría de instituciones involucradas.

Luego, por muy capaz que sea la nueva persona nombrada como Ministro de Seguridad, no se debe caer en el error de pretender que solamente por este cambio la violencia se va a terminar. Como ya lo dijo el mismo ministro recién nombrado: "yo no puedo hacer milagros" y esa es la actitud correcta de asumir, pues el problema ya rebasa su

mismo campo de acción y requiere la colaboración de otras instancias y de las cuales el Ministerio de Seguridad como tal, no tiene ninguna ingerencia.

De ahí que, para controlar la violencia, lo que realmente necesita nuestro querido país es una reestructuración de la mayoría de las instituciones de gobierno, para volverlas más eficientes y adecuarlas a la nueva realidad mundial, donde cada día más las barreras de protección y competencia entre los distintos países van disminuyendo, debido a los avances acelerados de la tecnología moderna y donde las ventajas y desventajas relativas tienden a volverse las mismas y por ende si no nos acoplamos a esta nueva realidad, vamos a terminar volviéndonos los "vecinos pobres del vecindario" de Centro América.

Comenzando por lo más importante, pero que tiene que ver con la misma seguridad, deberíamos de preguntarnos si la actual organización del gobierno central es la adecuada para estos momentos modernos. Lo que es evidente es que la actual organización del gobierno, aparte de eliminar o adicionar algunos ministerios en algunas recientes administraciones, tiene ya varias décadas de existencia y esto vuelve necesario el que se modernice esta estructura y "forma de hacer gobierno"; buscando reformarlo para incorporarle conceptos modernos de administración, entre los cuales destaca el que la toma de decisiones debe hacerse a los más bajos niveles posibles; en sustitución a como es en la actualidad, que la mayoría de decisiones tienen que ser tomadas por un "Consejo de Ministros"; entiéndase "El Presidente".

En el campo de la seguridad pública, ¿Será el momento de evaluar si este control en las ciudades se traspasa mejor a las municipalidades, como ya lo es en varios países desarrollados; en lugar de depender solo de "una" institución responsable a nivel nacional?

¿Será, también, el momento de preguntarnos si la misión del ejército debe reformarse y en vez de estar discutiendo sobre si es conveniente o no su participación activa en el control de la seguridad, mejor cambiar completamente su misión y dedicar toda sus actividades para volverla una institución especializada en el control del narcotráfico y todas sus derivaciones; que indudablemente afectan el nivel de violencia en nuestro país?

¡Será conveniente que todos los ministros y viceministros tengan que ser ratificados por la Asamblea Legislativa, como lo es en muchos países democráticos, de forma que obedezcan más bien a un mandato popular y no solamente del Presidente o del partido político a que pertenecen?

Estas y muchas mas son algunas de las preguntas que necesitamos hacernos con relación a la necesidad de modernizar la mayoría de nuestras instituciones. Pero, por sobretodo, sobre estas posibles reformas debe existir una discusión amplia a nivel nacional que permita llegar a las decisiones correctas, para que nuestra incipiente democracia pueda tener una nueva oportunidad de consolidarse. Sin embargo, ante todo y antes de esto, lo que nuestro país necesita es un nuevo liderazgo político, con personas con valores bien cimentados de honestidad, moralidad y patriotismo, independientemente a que partido político pertenezcan, los cuales puedan iniciar esta discusión tan necesaria de reformas constitucionales y que como resultado, nuestros jóvenes puedan volver a tener una esperanza sobre su futuro y quieran prepararse para aprovecharlo; en lugar de mejor dedicarse a delinquir en la búsqueda de solo aprovechar un presente, pues de todas formas el futuro solo puede

Comunicados

Aliados por la democracia Diputados de CD, PP, ARENA y GANA se comprometen con la democracia

Diputados de CD, PP, ARENA y GANA se comprometen con la Democracia, dando este día iniciativa a las reformas constitucionales del proyecto consensuado por más de ciento veinte organizaciones de la sociedad civil que conforman "Aliados por la Democracia".

Las reformas serían analizadas en la Comisión de Asuntos y Puntos Constitucionales responsable de que dichas reformas sea sometidas a aprobación en el pleno.

Las propuestas de los Aliados por la Democracia incluyen 12 reformas constitucionales orientadas a garantizar la independencia de cinco instituciones claves:

- Un Tribunal Supremo Electoral que pueda juzgar imparcialmente los eventos electorales sin sesgos partidarios,
- Una Fiscalía General de la República que no dependa del Gobierno para hacer bien su trabajo de investigación del delito,
- Una Corte de Cuentas despartidizada que cumpla efectivamente su rol de combatir la corrupción,
- Una Corte Suprema de Justicia independiente, para que los otros Órganos del Estado no puedan interferir con su función de impartir justicia;

 y Concejos Municipales con un periodo más largo, de 5 años, Los diputados que han dado iniciativa de Reforma Constitucional al "Compromiso por la democracia" son:

Partido	Diputado
CD	Douglas Avilés
PP	Orlando Arévalo
ARENA	Roberto D'Abuisson
ARENA	Guillermo Avila Qüehl
ARENA	Margarita Escobar
ARENA	César Reyes Dhemin
ARENA	Eduardo Barrientos
ARENA	Vicente Menjivar
ARENA	Mario Valiente
ARENA	Donato Vaquerano
ARENA	Ernesto Angulo
ARENA	Jaime Handal
GANA	Guillermo Gallegos
GANA	Nelson Guardado

Esperamos que más Diputados de los distintos partidos políticos se sumen a esta muestra real de su vocación democrática respaldando esta petición ciudadana.

San Salvador, lunes 27 de febrero de 2012







Holcim

UFG